

16. SANIDAD

El capítulo de Sanidad se estructura en cuatro apartados: en el primero de ellos, denominado el Sistema de Salud en la Comunitat Valenciana, se recogen los datos relativos al presupuesto, gasto e inversiones en esta materia, así como los relativos a la percepción de la ciudadanía sobre los servicios sanitarios públicos; en el segundo de los apartados se recogen los datos de la Asistencia Sanitaria (indicadores de Atención Primaria y Atención Especializada); en el tercero se estudian los datos de la Atención Farmacéutica; y en el último apartado se recogen los datos de Salud Pública, analizando las principales enfermedades y causas de mortalidad y los programas de salud en la Comunitat Valenciana.

El año 2021 ha sido el año de la vacunación contra la covid-19. El número de vacunas administradas a fecha 6 de abril de 2022 ha sido de 10.095.322 que es un 96,16% de las dosis entregadas. A 30 de marzo de 2022, en la Comunitat Valenciana, el número de personas contabilizadas infectadas por la covid-19 ha sido de 1.366.736 desde que comenzó la pandemia en marzo de 2020 y el número total de personas fallecidas notificadas ha sido de 9.183 personas desde el inicio de la pandemia.

16.1. EL SISTEMA DE SALUD EN LA COMUNITAT VALENCIANA

16.1.1. Presupuesto, gasto e inversiones

A la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública se le asignan las competencias en materia de sanidad, salud pública, farmacia, evaluación, investigación, calidad y atención al paciente. Para la ejecución de sus competencias, dicha sección cuenta para 2021 con un **presupuesto de 7.530 millones de euros**, un 10,4% superior al presupuesto del año anterior y una estructura presupuestaria compuesta por tres servicios presupuestarios: Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público, Secretaría Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria y la Subsecretaría.

En cuanto a la estructura orgánica de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública para 2021, la Conselleria cuenta con los mismos programas presupuestarios que en el presupuesto anterior.

En cuanto a la clasificación funcional del gasto, los programas presupuestarios con una mayor participación en el presupuesto de 2021 son el programa 412.22 **Asistencia Sanitaria**, con un peso relativo en el presupuesto de la citada sección del 69% y el programa 412.23 **Prestaciones Farmacéuticas**, con un porcentaje del 16,6%.

Junto a lo anterior, el programa que mayor crecimiento experimenta respecto a 2020 es el 412.29 **Información para la Salud**, con un aumento de 27,8%.

Cuadro 16.1

**ESTRUCTURA DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA
POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020-2021**

(En miles de euros)	Presupuesto 2020	% s/Total	Presupuesto 2021	% s/Total	% Var. 20/21
411.10 Dirección y Servicios Generales	23.132,43	0,3	23.269,66	0,3	0,6
411.20 Administración Económico Financiera	6.981,78	0,1	7.156,38	0,1	2,5
411.30 Administración de Recursos Humanos	6.437,68	0,1	6.429,03	0,1	-0,1
411.40 Escuela Valenciana de Estudios para la Salud	4.352,89	0,1	4.388,61	0,1	0,8
412.10 Centros de Salud Pública	61.608,83	0,9	64.669,31	0,9	5,0
411.70 Inspección	13.577,97	0,2	13.617,80	0,2	0,3
413.10 Salud Pública	50.683,08	0,7	56.910,23	0,8	12,3
313.20 Drogodependencias y Otras Adicciones	12.059,21	0,2	13.370,22	0,2	10,9
411.60 Planificación y Atención al Paciente	5.250,09	0,1	5.724,88	0,1	9,0
412.22 Asistencia Sanitaria	4.563.093,12	66,9	5.203.661,54	69,1	14,0
412.23 Prestaciones farmacéuticas	1.239.494,11	18,2	1.251.598,44	16,6	1,0
412.24 Prestaciones Externas	286.487,00	4,2	298.359,00	4,0	4,1
412.25 Servicios Generales de la Secretaría Autonómica	100.090,81	1,5	97.711,12	1,3	-2,4
412.26 Personal Sanitario Residente	135.765,16	2,0	137.989,48	1,8	1,6
412.27 Prestaciones Externas Complementarias	151.500,00	2,2	165.319,90	2,2	9,1
412.28 Salud Mental y Atención Sanitaria de Media y Larga Estancia	85.038,78	1,2	95.202,83	1,3	12,0
411.50 Investigación en Ciencias de la Salud	20.850,66	0,3	18.989,22	0,3	-8,9
411.90 Servicios Generales de la Secretaría Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria	221,93	0,0	222,23	0,0	0,1
412.29 Información para la Salud	51.222,82	0,8	65.466,41	0,9	27,8
TOTAL PRESUPUESTO	6.817.848,35	100,0	7.530.056,29	100,0	10,4

Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana, 2020-2021.

El Cuadro 16.2 recoge la ejecución del Capítulo VI del presupuesto de gastos de la Conselleria de Sanidad, para el que solo se dispone de los datos de la fase de obligación de pago de ejecución del presupuesto.

Cuadro 16.2

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. DICIEMBRE DE 2021
RESUMEN POR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyecto	Total
412.22 ASISTENCIA SANITARIA. FASE "O"	
EC120 Construcción de Centros de Salud	4.767.150,57
ER120 Reforma/Ampliación de Centros de Salud	7.360.258,94
QN120 Equipamiento puesta en marcha de Centros de Salud	187.094,83
QR120 Equipamiento reposición de Centros de Salud	2.583.706,85
EC140 Construcción de Centros Hospitalarios	21.408.031,49
ER140 Reforma/Ampliación de Centros Hospitalarios	32.089.263,90
QN150 Equipamiento Nuevos Centros Hospitalarios	10.476.463,58
QR150 Equipamiento reposición Centros Hospitalarios	39.443.913,34
ET130 Elementos de transporte Atención Primaria	1.145.560,00
EE120 Eficiencia energética Atención Primaria	2.657.948,64
Total:	122.119.392,14
412.28 ASISTENCIA SANITARIA DE MEDIA Y LARGA ESTANCIA. FASE "O"	
ER140 Reforma/Ampliación de Centros Hospitalarios	753.801,10
QR140 Equipamiento reposición Centros Hospitalarios	859.173,54
EE120 Eficiencia energética	332.043,05
Total:	1.945.017,69
412.29 INFORMACIÓN PARA LA SALUD. FASE "O"	
QI000 Equipos y material informático	24.988.762,28
Total:	24.988.762,28
412.10 CENTROS INTEGRADOS DE SALUD PÚBLICA. FASE "O"	
ER123 Reforma de Centros de Salud	363.454,20
QR130 Equipamiento reposición Centros de Salud Comunitaria	1.168.302,93
Total:	1.531.757,13
413.10 SALUD. FASE "O"	
ER270 Reforma Edificios Administrativos	0,00
QR270 Equipamiento reposición Edificios Administrativos	4.180,46
ET130 Elementos de transporte Centros de Salud Pública	75.020,00
QR130 Equipamiento reposición Centros de Salud Comunitaria	1.764.951,20
Total:	1.844.151,66
TOTAL CONSELLERIA	152.429.080,90

Fuente: Conselleria de Sanitat U. i Salut Pca. Direcció General de Recursos Econòmics.

16.1.2. Percepción de la ciudadanía sobre el sistema sanitario, servicio de atención e información al paciente y voluntades anticipadas.

Encuesta de satisfacción de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública¹

Los diferentes planes estratégicos de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública incorporan indicadores de medida de la satisfacción de pacientes, como elemento de **evaluación de la calidad e identificación de áreas de actuación para mejorar la atención prestada.**

Desde que comenzaron las encuestas de satisfacción de pacientes en la Comunitat Valenciana (año 2001), se han realizado 660.747 encuestas, de ellas 16.766 fueron en 2020.

En este estudio se valora el porcentaje de personas que se sienten *Muy Satisfechas*, *Satisfechas* o bien *Ni satisfecha ni insatisfecha* con la atención sanitaria recibida en cada de los ámbitos asistenciales estudiados: Atención Hospitalaria, Atención Primaria, Servicio de Atención e Información al Paciente (SAIP) y Hospital de Asistencia a la Cronicidad y Larga Estancia (HACLE). En 2020, el 95% de las personas encuestadas tienen una valoración positiva de la atención sanitaria recibida.

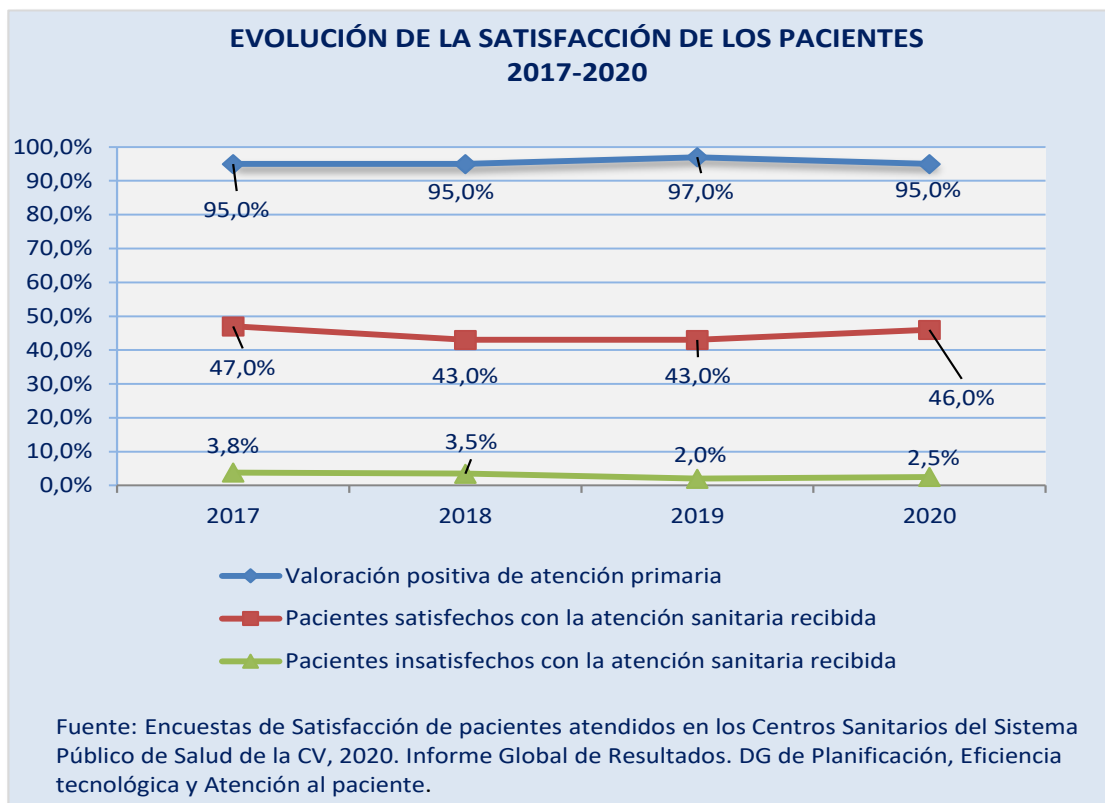
Las personas que evalúan la atención recibida con una valoración entre 9 y 10 puntos, en una escala de 0 a 10, se sitúan en un 46% manteniéndose en el rango de entre el 40% y el 50%, rango que se puede considerar como el óptimo.

Otro de los aspectos importantes es la valoración de la insatisfacción. En el año 2020 se observó un ligero aumento al 2,5%; no obstante, sigue siendo uno de los valores más bajos de los últimos años.

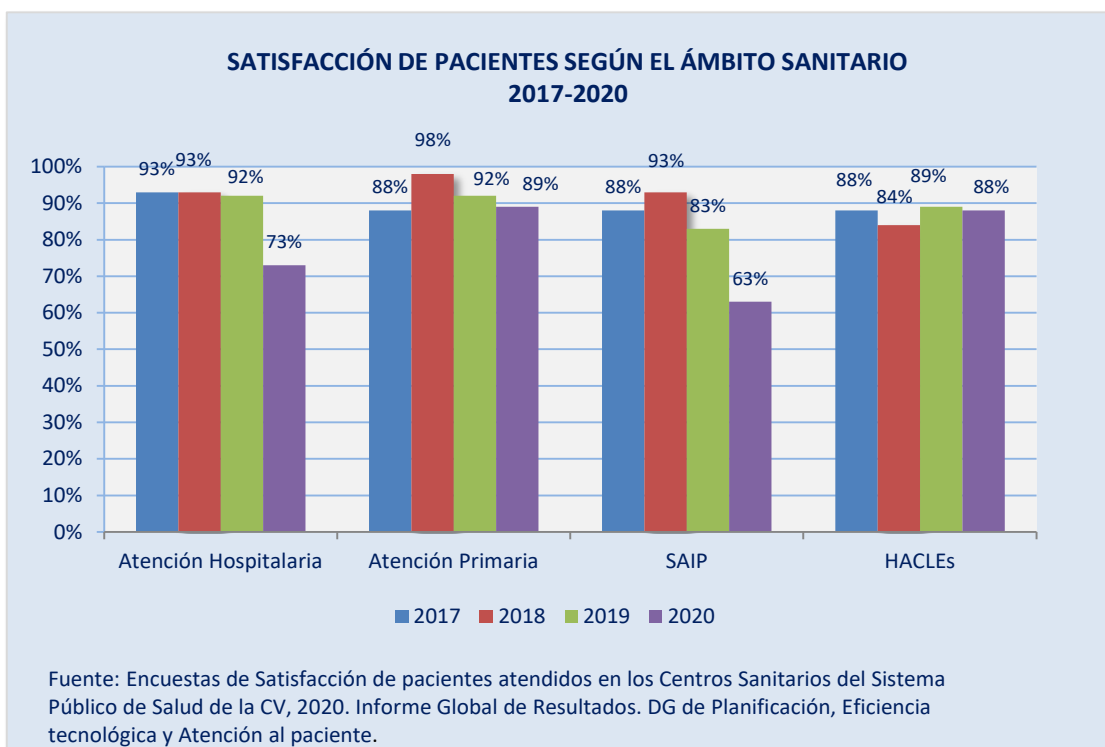
En este resultado se valora el porcentaje de pacientes que han sentido adecuada o muy adecuada la atención sanitaria recibida, valorando los ámbitos asistenciales estudiados tanto en Atención Hospitalaria como Atención Primaria, así como el grado de satisfacción percibido en Hospitales de Atención a Crónicos y Larga Estancia (HACLES) y el Servicio de Atención e Información al Paciente (SAIP).

¹ Esta herramienta de gestión se viene utilizando desde el año 2001 y salvo en el bienio 2014-2015, en el que el proceso se efectuó conjuntamente para las dos anualidades, estos estudios se han venido realizando sobre personas atendidas en uno o más periodos de la misma anualidad.

Gràfic 16.1



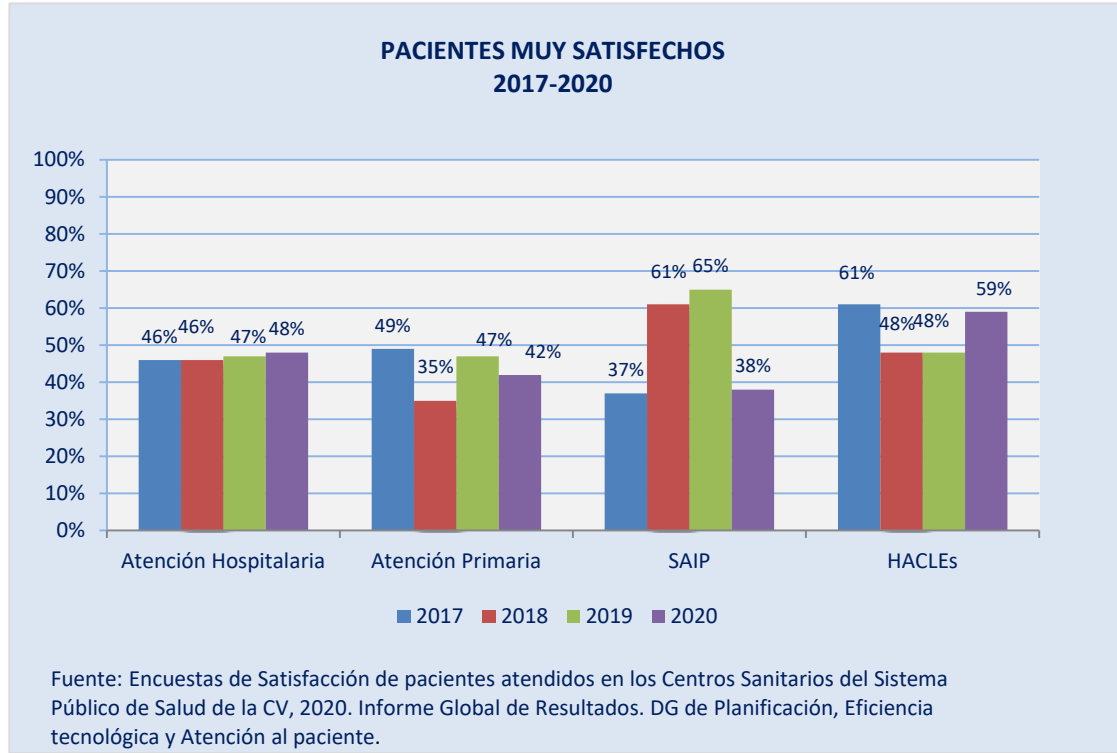
Gràfic 16.2



En general, pese a que en el ejercicio 2020 ha disminuido el número de personas usuarias que consideran la atención igual, mejor o mucho mejor, probablemente debido a la situación sanitaria de pandemia, el de aquellas que se consideran muy satisfechas

con la atención recibida se ha mantenido, y en el ámbito hospitalario y HACLEs ha mejorado la percepción.

Gráfico 16.3



Actividad de Servicios de Atención e Información al Paciente (SAIP).

En 2020, se registraron un total de 290.3222 gestiones de atención a pacientes, entre solicitudes, peticiones de información, sugerencias, quejas, etc., lo que supone un 15,5% menos que en 2019. El motivo, al igual que en el caso de las voluntades anticipadas, está en la **diversificación de la actividad de los SAIP durante los meses de pandemia**. Durante la pandemia las funciones de este equipo de personas han dependido de las necesidades organizativas que cada momento requería el hospital, como información a los familiares de pacientes aislados o ingresados en UCI, guarda, custodia o intercambio de enseres personales entre los afectados y sus familiares, puntos de información continua en los centros hospitalarios, o bien apoyo a unidades asistenciales deficitarias de personal sanitario. Estas actuaciones, no quedan reflejadas en las estadísticas.

El 80,4% de las **gestiones** se registraron en los SAIP de los hospitales. Del total de actividad un 46% se etiquetó bajo el epígrafe *Gestión de casos*, seguido de las *Solicitudes escritas* con un 14,5% y *Atención verbal/telefónica* con el 14,30%. La gestión de *Quejas escritas* solo ha supuesto el 6,9% de la actividad SAIP.

El **número de quejas** en valor absoluto ha sido de 20.155 que, en relación con los datos del año anterior han disminuido un 20,6% El número de agradecimientos en valor absoluto ha sido de 12.420 que, en relación con los datos del año anterior han disminuido un 14,8%.

Voluntades anticipadas

Este año se introducen en la memoria los datos de voluntades anticipadas². El número de **inscripciones en el Registro de Voluntades Anticipadas** durante el año 2020 es de 1.328, lo que supone una disminución del 46,5 % respecto a 2019. Este hecho se puede imputar a la dificultad de acceso a los puntos de registro consecuencia de la pandemia covid-19.

El total de personas vivas con voluntades anticipadas en el Registro de la Comunidad Valenciana a fecha 31/12/2020 es de 26.670.

En el Registro de Voluntades Anticipadas, además de inscribir el otorgamiento, se puede realizar la modificación, sustitución o la revocación, así como cambiar el representante o realizar cualquier modificación o inclusión de nuevos criterios, lo que se desglosa en la siguiente tabla como actuaciones.

En el año 2020 se han registrado un total de 2.317 actuaciones sobre voluntades anticipadas, lo que ha supuesto un descenso de 973 actuaciones respecto al año 2019, lo que equivale al 29,57% menos.

16.2. ASISTENCIA SANITARIA

16.2.1. Atención Primaria³

El dispositivo más cercano a la ciudadanía para atender sus necesidades de salud son los **servicios de Atención Primaria**, que constituyen el primer nivel de acceso para atenderla y ha de caracterizarse por una serie de elementos avalados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), tales como el trabajo en equipo de los profesionales, la coordinación intersectorial, el mayor énfasis en las actividades de prevención de la enfermedad, la promoción y educación para la salud, y una profundización en la gestión que haga viable la dotación de suficiencia presupuestaria en los centros de salud.

El **grado de cobertura sanitaria** es el derecho reconocido a la asistencia sanitaria pública que tiene cada persona incluida en SIP y está definido por la modalidad de acreditación que tiene.⁴ En el apartado de población protegida por la Conselleria se ha incrementado en 33.170 personas respecto al año 2020.

² Mediante el documento de Voluntades Anticipadas, una persona mayor de edad o menor emancipada, con capacidad legal suficiente y libremente, manifiesta las instrucciones que sobre las actuaciones médicas se deben tener en cuenta cuando se encuentre en una situación en la que las circunstancias que concurren no le permitan expresar libremente su voluntad.

³ Los datos de este apartado se refieren tanto al año 2021 como en algunos casos a 2020

⁴ La cobertura en la Comunitat Valenciana es del 95,34% de las personas incluidas en SIP. No se considera derecho a asistencia pública gratuita el Mutualismo Administrativo Privado (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y las modalidades de "no asegurados/as".

Cuadro 16.3

COBERTURA POBLACIONAL POR GRUPOS DE ASEGURAMIENTO (SIP. SERVICIO DE ASEGURAMIENTO SANITARIO) AÑO 2021

Departamento de salud	Aseguramiento con empadronamiento				Cobertura Conselleria			No aseguramiento				Desplazamiento		Total	Con asistencia	
	Seguridad social activo	Seguridad social pensionista	Seguridad social Convenio internacion al (residentes)	Seguridad social exentos (Farmacia gratuita)	Mutualismo administrativo público	ASU y solicitudes	Cobertura RDL grupos especiales	Otras coberturas	Mutualismo administrativo privado	No asegurados irregulares	No asegurados	Tarjeta otra CCAA	TSE - Convenio internacion al			% de cobertura
Población no asignada	922	91	559		35	2	10		92	34	825	1.143	13		3.726	2.775
Vinaròs	51.880	12.144	1.171	16.688	1.721	6	122		2.098	410	1.299	4.480	1.072		93.675	89.868
Castellón	175.527	40.087	570	41.923	3.952	140	451		10.651	1.541	3.282	8.522	1.465		290.425	274.951
La Plana	117.964	24.855	177	32.516	2.063	54	250		4.306	738	1.605	3.719	243		189.751	183.102
Sagunto	94.017	24.412	343	25.118	2.226	152	202		3.660	890	2.255	3.181	460		158.711	151.906
Valencia – Clínico – Mahvarrosa	213.769	51.082	472	46.445	3.630	494	453		13.934	2.002	7.882	11.514	2.025		357.490	333.672
Valencia – Arnau de Vilanova – Llíria	207.835	40.963	807	52.337	3.079	305	471		12.364	1.429	5.922	5.353	925		333.953	314.238
Valencia – La Fe	179.388	40.288	225	43.859	5.112	723	403		9.352	1.733	5.200	6.188	584		295.443	279.158
Requena	27.740	6.811	225	9.846	559	22	44		1.082	189	320	4.045	92		51.613	50.022
Valencia – Hospital General	225.615	51.499	490	57.311	5.431	893	609		12.318	2.206	6.638	7.259	1.049		373.638	352.476
Valencia – Doctor Peset	169.153	41.952	359	40.441	4.336	538	442		10.999	1.794	5.764	5.970	722		284.660	266.103
La Ribera	159.261	34.311	588	49.048	2.561	416	443		7.409	1.043	2.614	3.124	564		263.001	251.935
Gandia	107.509	22.958	1.568	33.302	1.769	182	315		5.178	689	2.583	3.407	1.488		182.357	173.907
Dénia	103.534	16.930	11.819	24.050	3.452	153	474		3.703	1.085	11.414	4.129	5.261		186.634	170.432
Xàtiva – Ortiñent	119.646	25.187	665	35.923	1.671	54	212		4.607	509	1.739	2.333	407		195.146	188.291
Alcoy	86.192	18.902	641	23.743	1.558	53	187		2.149	130	1.326	1.310	192		138.131	134.526
Marina Baixa	114.267	20.132	6.042	24.601	2.883	93	390		3.895	2.262	8.035	8.299	3.721		195.351	181.159
Alicante – Sant Joan d'Alacant	139.793	28.999	2.187	30.242	3.271	380	372		9.532	1.800	8.205	6.257	1.797		235.062	215.525
Elda	114.385	20.844	968	42.359	1.448	49	283		3.650	573	1.608	2.365	316		190.189	184.358
Alicante – Hospital G ^a	167.835	33.955	560	50.289	5.847	528	451		10.355	2.456	5.432	6.343	610		287.013	268.770
Elche – Hospital G ^a	106.754	17.074	1.424	31.476	2.116	107	235		4.310	991	2.855	3.325	1.981		174.296	166.140
Orihuela	104.485	14.862	3.085	36.914	2.071	60	413		3.478	298	2.399	2.895	1.116		172.994	166.819
Torreveija	93.051	14.678	23.560	26.118	3.877	182	812		2.796	2.853	14.411	10.770	10.636		204.074	184.014
Manises	131.979	28.706	366	34.045	2.830	374	328		5.858	732	1.998	2.503	394		211.052	202.464
Elche-Crevillent	95.650	14.317	1.322	37.145	2.290	60	316		2.142	929	2.362	1.422	684		159.483	154.050
Total			4.698.492			84.496				287.207		157.673			5.227.868	4.940.661

Fuente: Conselleria de Sanitat i Salut Pública. Datos SIP. Todas situaciones de empadronamiento

A 31 de diciembre de 2021, la **Comunitat Valenciana** contaba con 40 centros sanitarios integrados, 244 centros de salud, 567 consultorios auxiliares, 33 consultorios auxiliares de temporada, 515 unidades de salud y 5 puntos de atenci n sanitaria repartidos entre los 24 departamentos de salud de la Comunitat Valenciana.

En el a o 2020 los **departamentos de Atenci n Primaria** contaban con 2.928 profesionales de medicina familiar y comunitaria, un 2,27% superior al n mero de profesionales del a o anterior, en n meros absolutos 65 profesionales m s, con una ratio media por tarjeta SIP asignada de 1.390 tarjetas por profesional, un 1,35% inferior al a o anterior.

Cuadro 16.4

PROFESIONALES MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCI N PRIMARIA EN 2020

Departamento	MFC	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinar�s	62	27	35	43,5	56,5	71.314	1.150
Castell�n	174	71	103	40,8	59,2	225.158	1.294
La Plana	117	46	71	39,3	60,7	151.548	1.295
Sagunto	105	43	62	41,0	59,0	125.721	1.197
Valencia-C�nico-Malvarrosa	190	64	126	33,7	66,3	274.297	1.444
Valencia-Arnau-Ll�ria	190	67	123	35,3	64,7	255.284	1.344
Valencia-La Fe	163	53	110	32,5	67,5	230.061	1.411
Requena	40	18	22	45,0	55,0	40.074	1.002
Valencia-Hospital General	204	69	135	33,8	66,2	293.928	1.441
Valencia-Doctor Peset	157	59	98	37,6	62,4	223.693	1.425
La Ribera	152	48	104	31,6	68,4	211.618	1.392
Gandia	101	44	57	43,6	56,4	145.586	1.441
D�nia	93	37	56	39,8	60,2	138.562	1.490
X�tiva – Ontinyent	130	62	68	47,7	52,3	162.144	1.247
Alc�y	89	38	51	42,7	57,3	114.349	1.285
Marina Baixa	116	61	55	52,6	47,4	147.146	1.269
Alicante-S. Joan	121	52	69	43,0	57,0	175.283	1.449
Elda	106	54	52	50,9	49,1	155.946	1.471
Alicante-Hospital G ^a	153	53	100	34,6	65,4	220.721	1.443
Elche-Hospital G ^a	95	42	53	44,2	55,8	133.975	1.410
Orihuela	93	49	44	52,7	47,3	135.162	1.453
Torreveja	89	35	54	39,3	60,7	141.554	1.591
Manises	113	42	71	37,2	62,8	169.070	1.496
Elche-Crevillent	75	30	45	40,0	60,0	127.775	1.704
Total	2.928	1.164	1.764	39,8	60,2	4.069.973	1.390

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2020

Glosario: MFC - Medicina Familiar y Comunitaria

En el a o 2020, en **Pediatr a**, el n mero de profesionales en Atenci n Primaria es de 865, un 4,10% m s que en el 2019, que tienen asignadas 683.085 tarjetas SIP y la ratio por tarjeta es de 790 tarjetas por pediatra, un 8,88% inferior al a o anterior.

Cuadro 16.5

PROFESIONALES PEDIATRÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN 2020

Departamento	Pediatría EAP	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	17	5	12	29,4	70,6	12.232	720
Castellón	52	11	41	21,2	78,8	38.495	740
La Plana	37	12	25	32,4	67,6	27.185	735
Sagunto	29	6	23	20,7	79,3	21.073	727
Valencia-Clínico-Malvarrosa	57	13	44	22,8	77,2	43.914	770
Valencia-Arnau-Llíria	62	16	46	25,8	74,2	47.947	773
Valencia-La Fe	51	10	41	19,6	80,4	39.779	780
Requena	9	2	7	22,2	77,8	5.888	654
Valencia-Hospital General	62	9	53	14,5	85,5	47.995	774
Valencia-Doctor Peset	45	8	37	17,8	82,2	33.518	745
La Ribera	43	13	30	30,2	69,8	36.219	842
Gandía	29	5	24	17,2	82,8	23.913	825
Dénia	21	5	16	23,8	76,2	20.772	989
Xàtiva – Ontinyent	35	13	22	37,1	62,9	24.832	709
Alcoy	26	9	17	34,6	65,4	18.235	701
Marina Baixa	29	10	19	34,5	65,5	22.549	778
Alicante-S. Joan	37	10	27	27,0	73,0	29.099	786
Elda	34	13	21	38,2	61,8	25.815	759
Alicante - Hospital General	50	18	32	36,0	64,0	38.736	775
Elche-Hospital General	31	12	19	38,7	61,3	24.839	801
Orihuela	29	15	14	51,7	48,3	26.818	925
Torreveja	22	8	14	36,4	63,6	21.043	957
Manises	33	3	30	9,1	90,9	28.865	875
Elche-Crevillent	25	12	13	48,0	52,0	23.324	933
Total	865	238	627	27,5	72,5	683.085	790

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2020

Glosario: EAP – Equipo de Atención Primaria

En el año 2020, tanto en Enfermería como en Enfermería Obstétrico-Ginecológica y en profesionales auxiliares de administración faltan los datos de 4 hospitales por lo que no se pueden comparar con los del año anterior.

Cuadro 16.6

PROFESIONALES ENFERMER A EN ATENCI N PRIMARIA EN 2020

Departamento	Enfermer�a	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinar�s	72	12	60	16,7	83,3	83.546	1.160
Castell�n	186	28	158	15,1	84,9	263.653	1.417
La Plana	121	31	90	25,6	74,4	178.733	1.477
Sagunto	107	23	84	21,5	78,5	146.794	1.372
Valencia-C�nico-Malvarrosa	187	35	152	18,7	81,3	318.211	1.702
Valencia-Arnau-Ll�ria	174	37	137	21,3	78,7	303.231	1.743
Valencia-La Fe	172	29	143	16,9	83,1	269.840	1.569
Requena	46	4	42	8,7	91,3	45.962	999
Valencia-Hospital General	208	36	172	17,3	82,7	341.923	1.644
Valencia-Doctor Peset	181	27	154	14,9	85,1	257.211	1.421
La Ribera	164	38	126	23,2	76,8	247.837	1.511
Gand�a	105	30	75	28,6	71,4	169.499	1.614
D�nia*						159.334	
X�tiva-Ontinyent	136	30	106	22,1	77,9	186.976	1.375
Alcoy	101	27	74	26,7	73,3	132.584	1.313
Marina Baixa	107	27	80	25,2	74,8	169.695	1.586
Alicante-S. Joan	115	27	88	23,5	76,5	204.382	1.777
Elda	115	38	77	33,0	67,0	181.761	1.581
Alicante – Hospital General	169	39	130	23,1	76,9	259.457	1.535
Elche – Hospital General	92	27	65	29,3	70,7	158.814	1.726
Orihuela	82	31	51	37,8	62,2	161.980	1.975
Torre Vieja*						162.601	
Manises*						197.935	
Elche-Crevillent*						151.099	
Total						4.753.058	

*No se disponen los datos de estos hospitales

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2020

Glosario: EAP – Equipo de Atenci n Primaria

Nota: * Plantilla estructural: incluye enfermer a, unidades de apoyo y puntos de atenci n urgente extra-hospitalaria. Por tanto, el ratio debe considerarse “te rico”

Cuadro 16.7

PROFESIONALES ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN 2020

Departamento	Matronas	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	6	1	5	16,7	83,3	28.225	4.704
Castellón	16	-	16	-	100,0	95.952	5.997
La Plana	14	-	14	-	100,0	62.403	4.457
Sagunto	16	1	15	6,3	93,8	50.286	3.143
Valencia-Clinico-Malvarrosa	19	-	19	-	100,0	120.389	6.336
Valencia-Arnau-Lliria	21	-	21	-	100,0	111.129	5.292
Valencia-La Fe	19	-	19	-	100,0	99.828	5.254
Requena	4	-	4	-	100,0	15.010	3.753
Valencia-Hospital General	22	1	21	4,5	95,5	126.069	5.730
Valencia-Doctor Peset	16	-	16	-	100,0	97.185	6.074
La Ribera	17	-	17	-	100,0	87.268	5.133
Gandía	12	-	12	-	100,0	59.560	4.582
Dénia*						56.324	
Xàtiva – Ontinyent	21	3	18	14,3	85,7	64.626	3.077
Alcoy	11	-	11	-	100,0	44.558	4.051
Marina Baixa	10	1	9	10,0	90,0	61.970	6.197
Alicante – S. Joan	10	-	10	-	100,0	78.002	7.800
Elda	14	1	13	7,1	92,9	62.520	4.466
Alicante – Hospital General	12	1	11	8,3	91,7	97.383	8.115
Elche-Hospital General	9	-	9	-	100,0	57.267	6.363
Orihuela*	8	-	8	-	100,0	54.939	6.867
Torreveija*						56.184	
Manises*						70.999	
Elche-Crevillent*						52.979	
Total						1.711.055	

*No se disponen los datos de estos hospitales

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2020

Glosario: EAP – Equipo de Atención Primaria

En el año 2021⁵ se han ofertado 2.076 plazas para personal gestionado por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, 1.130 por turno libre y 946 por promoción interna.

⁵ DECRETO 195/2021, de 3 de diciembre, del Consell, de aprobación de la oferta de empleo público de 2021 para personal gestionado por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Cuadro 16.8

PROFESIONALES AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA EN 2020

Departamento	Auxiliar EAP	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	30	7	23	23,3	76,7	83.546	2.785
Castellón	83	13	70	15,7	84,3	263.653	3.177
La Plana	59	7	52	11,9	88,1	178.733	3.029
Sagunto	42	9	33	21,4	78,6	146.794	3.495
Valencia-Clínico-Malvarrosa	107	15	92	14,0	86,0	318.211	2.974
Valencia-Arnau-Llíria	66	6	60	9,1	90,9	303.231	4.594
Valencia-La Fe	97	21	76	21,6	78,4	269.840	2.782
Requena	18	3	15	16,7	83,3	45.962	2.553
Valencia-Hospital General	182	32	150	17,6	82,4	341.923	1.879
Valencia-Doctor Peset	119	22	97	18,5	81,5	257.211	2.161
La Ribera	82	9	73	11,0	89,0	247.837	3.022
Gandia	65	12	53	18,5	81,5	169.499	2.608
Dénia*						159.334	
Xàtiva – Ontinyent	64	15	49	23,4	76,6	186.976	2.922
Alcoy	50	10	40	20,0	80,0	132.584	2.652
Marina Baixa	50	8	42	16,0	84,0	169.695	3.394
Alicante-S. Joan	63	14	49	22,2	77,8	204.382	3.244
Elda	71	22	49	31,0	69,0	181.761	2.560
Alicante – Hospital General	101	17	84	16,8	83,2	259.457	2.569
Elche-Hospital General	52	10	42	19,2	80,8	158.814	3.054
Orihuela	38	8	30	21,1	78,9	161.980	4.263
Torrevieja*						162.601	
Manises*						197.935	
Elche-Crevillent*						151.099	
Total						4.691.397	

*No se disponen los datos de estos hospitales

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2020

Glosario: EAP – Equipo de Atención Primaria

En relación con el análisis de la **actividad desarrollada** en el nivel de Atención Primaria en nuestra Comunitat en el año 2021, los cuadros siguientes detallan las consultas realizadas en Medicina Familiar y Comunitaria y Pediatría Primaria, las consultas en Atención Continuada de Enfermería y Medicina⁶ y el número de consultas por persona.

El número de consultas realizadas en Medicina Familiar y Comunitaria ha sido de 22.954.021 consultas (un 12,47% superior al 2020) y 3.950.078 (un 18,71% superior) en Pediatría. En atención continuada, el número de consultas ha sido de 1.445.363 en Enfermería (un 26,71% superior) y 3.147.963 (un 17,13% superior) en Medicina General. Y el número de consultas por persona en Atención Primaria ha sido de 10,48 consultas por persona.

⁶ Es el servicio que se presta a la población desde Atención Primaria cuando el horario de funcionamiento de los Centros de Salud finaliza.

III. NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro 16.9

NÚMERO DE CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA POR DEPARTAMENTOS EN LA C. VALENCIANA A FECHA 31-12-21

Departamento	Centros Sanitarios Integrados	Centros de Salud	Consultorios Auxiliares	Consultorios Auxiliares Temporales	Unidades de Salud Mental	Unidades de Salud Mental Infantil	Unidades de Salud Sexual y Reproductiva	Unidades de Odontología	Unidades de Conductas Adictivas	Unidades de Rehabilitación	Unidades de Prevención de Cáncer de mama	Unidades de Atención Temprana	Puntos de Atención Sanitaria
DEPARTAMENT DE SALUT DE VINAROS	1	7	29	3	5	1	1	6	1	3	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE CASTELLO	2	22	38	10	5	2	3	9	2	9	2	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA PLANA	4	10	30	3	3	0	4	4	1	5	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE SAGUNT	1	10	49	2	5	1	3	4	1	3	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VCIA CLINIC-LA MALVA-ROSA	0	17	16	0	2	1	4	3	2	10	3	1	1
DEPARTAMENT DE SALUT VCIA ARNAU DE VILANOVA LLIRIA	2	16	41	0	5	1	4	4	3	11	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - LA FE	0	12	8	0	3	2	3	4	3	9	1	0	1
DEPARTAMENT DE SALUT DE REQUENA	0	5	41	0	1	0	1	3	1	2	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - HOSPITAL GENERAL	5	11	9	0	2	1	5	6	3	7	1	0	1
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - DOCTOR PESET	0	11	10	0	3	1	3	3	1	8	1	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA RIBERA	4	11	26	4	3	0	3	8	1	10	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE GANDIA	2	6	42	3	3	1	3	3	2	0	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE DENIA	4	9	33	4	2	1	1	5	1	6	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE XATIVA - ONTINYENT	0	19	52	0	3	1	2	3	1	5	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALCOI	1	10	30	0	3	4	2	7	2	3	1	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA MARINA BAIXA	2	7	20	0	6	1	7	7	2	8	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT-SANT JOAN D'ALACANT	1	8	11	0	3	1	2	6	2	4	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELDA	2	10	10	0	5	1	5	5	2	5	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT - HOSPITAL GENERAL	0	12	5	1	6	2	3	11	5	7	2	0	2
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELX - HOSPITAL GENERAL	1	5	9	3	3	1	4	6	2	4	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ORIHUELA	0	7	29	0	3	1	2	6	2	6	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE TORREVEJA	5	6	11	0	1	0	1	3	1	0	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE MANISES	1	9	11	0	4	0	6	4	1	7	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE ELX-CREVELLENT	2	4	7	0	3	0	3	5	1	5	0	0	0
TOTAL COMUNITAT VALENCIANA	40	244	567	33	82	24	75	125	43	137	26	3	5

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Cuadro 16.10

CONSULTAS REALIZADAS. AÑO 2021

DEPARTAMENTO	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA		PEDIATRÍA PRIMARIA		ENFERMERÍA PRIMARIA (NO COMPRENDIDO EN OTRAS UNIDADES)		MATRONA PRIMARIA		TRABAJO SOCIAL PRIMARIA (NO COMPRENDIDO EN OTRAS UNIDADES)	
DEPARTAMENT DE SALUT DE VINAROS	435.781	63.881	452.111	10.911	6.889					
DEPARTAMENT DE SALUT DE CASTELLO	1.304.594	237.699	1.048.794	35.871	28.101					
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA PLANA	886.518	165.849	792.680	38.552	18.325					
DEPARTAMENT DE SALUT DE SAGUNT	794.975	133.024	727.759	30.277	13.488					
DEPARTAMENT DE SALUT DE VCIA CLINIC-LA MALVA-ROSA	1.569.498	276.572	1.033.361	50.185	25.896					
DEPARTAMENT DE SALUT VCIA ARNAU DE VILANOVA LLURIA	1.469.854	266.746	1.396.802	51.429	14.634					
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - LA FE	1.204.422	225.452	1.110.169	50.175	20.602					
DEPARTAMENT DE SALUT DE REQUENA	263.262	28.077	306.696	6.347	2.460					
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - HOSPITAL GENERAL	1.585.606	298.570	1.315.685	66.833	29.753					
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - DOCTOR PESET	1.223.888	210.293	1.327.672	37.046	13.017					
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA RIBERA	1.188.524	196.919	1.288.955	46.496	15.665					
DEPARTAMENT DE SALUT DE GANDIA	846.910	144.599	898.600	28.010	9.229					
DEPARTAMENT DE SALUT DE DENIA	707.634	94.304	732.595	2.962	7.563					
DEPARTAMENT DE SALUT DE XATIVA - ONTINYENT	999.662	147.130	875.090	43.706	5.742					
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALCOI	653.966	109.089	587.355	22.572	18.803					
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA MARINA BAIXA	830.313	122.560	697.588	27.849	19.632					
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT-S. JOAN D'ALACANT	951.701	168.588	920.070	35.108	16.838					
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELDA	829.869	147.875	803.410	36.344	11.937					
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT - HOSPITAL GENERAL	1.240.607	233.613	1.451.653	38.216	19.476					
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELX - HOSPITAL GENERAL	768.995	144.617	755.230	24.273	10.180					
DEPARTAMENT DE SALUT D'ORIHUELA	774.884	142.464	789.076	21.634	10.280					
DEPARTAMENT DE SALUT DE TORREVIEJA	770.437	106.964	625.564	21.531	8.864					
DEPARTAMENT DE SALUT DE MANISES	941.679	171.131	975.960	47.440	15.831					
DEPARTAMENT DE SALUT DE ELX-CREVILLEN	710.442	114.062	460.020	22.071	16.697					
TOTAL	22.954.021	3.950.078	21.372.895	795.838	359.902					

Fuente: Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Cuadro 16.11

NÚMERO DE CONSULTAS EN ATENCIÓN CONTINUADA. AÑO 2021

DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA ATENCIÓN CONTINUADA	MEDICINA ATENCIÓN CONTINUADA
DEPARTAMENT DE SALUT DE VINAROS	33.619	72.300
DEPARTAMENT DE SALUT DE CASTELLO	87.943	180.395
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA PLANA	72.439	178.779
DEPARTAMENT DE SALUT DE SAGUNT	42.925	139.099
DEPARTAMENT DE SALUT DE VCIA CLINIC-LA MALVA-ROSA	36.459	109.169
DEPARTAMENT DE SALUT VCIA ARNAU DE VILANOVA LLIRIA	116.504	287.637
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - LA FE	59.571	140.403
DEPARTAMENT DE SALUT DE REQUENA	24.595	48.414
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA -HOSPITAL GENERAL	71.366	204.797
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - DOCTOR PESET	20.228	66.556
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA RIBERA	158.096	252.963
DEPARTAMENT DE SALUT DE GANDIA	60.238	133.913
DEPARTAMENT DE SALUT DE DENIA	94.232	176.153
DEPARTAMENT DE SALUT DE XATIVA - ONTINYENT	101.122	151.614
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALCOI	53.898	91.977
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA MARINA BAIXA	71.781	116.186
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT-S. JOAN D'ALACANT	36.815	79.860
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELDA	63.531	140.377
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT - HOSPITAL GENERAL	62.275	157.015
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELX - HOSPITAL GENERAL	41.137	81.904
DEPARTAMENT DE SALUT D'ORIHUELA	67.684	140.852
DEPARTAMENT DE SALUT DE TORREVIEJA	72	645
DEPARTAMENT DE SALUT DE MANISES	68.805	195.192
DEPARTAMENT DE SALUT DE ELX-CREVILLEN	28	1.763
TOTAL	1.445.363	3.147.963

Fuente: Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Cuadro 16.12

NÚMERO DE CONSULTAS POR PERSONA EN ATENCIÓN PRIMARIA. AÑO 2021

DEPARTAMENTO	TASA DE CONSULTAS. TOTAL DE POBLACIÓN SOBRE LA POBLACIÓN ASIGNADA. CONSULTA POR PERSONA
DEPARTAMENT DE SALUT DE VINAROS	11,59
DEPARTAMENT DE SALUT DE CASTELLO	10,16
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA PLANA	11,49
DEPARTAMENT DE SALUT DE SAGUNT	12,01
DEPARTAMENT DE SALUT DE VCIA CLINIC-LA MALVA-ROSA	8,83
DEPARTAMENT DE SALUT VCIA ARNAU DE VILANOVA LLIRIA	10,93
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - LA FE	9,64
DEPARTAMENT DE SALUT DE REQUENA	13,20
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA -HOSPITAL GENERAL	9,68
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - DOCTOR PESET	10,32
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA RIBERA	12,02
DEPARTAMENT DE SALUT DE GANDIA	11,66
DEPARTAMENT DE SALUT DE DENIA	9,97
DEPARTAMENT DE SALUT DE XATIVA - ONTINYENT	11,95
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALCOI	11,20
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA MARINA BAIXA	9,91
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT-S. JOAN D'ALACANT	9,58
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELDA	10,74
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT - HOSPITAL GENERAL	11,32
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELX - HOSPITAL GENERAL	10,61
DEPARTAMENT DE SALUT D'ORIHUELA	11,39
DEPARTAMENT DE SALUT DE TORREVEJIA	7,74
DEPARTAMENT DE SALUT DE MANISES	11,54
DEPARTAMENT DE SALUT DE ELX-CREVILLEN	8,39
TOTAL	10,48

16.2.2 Atención Especializada

La **Atención Especializada** comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados, así como aquellas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad, cuya naturaleza aconseja que se realicen en este nivel. La Atención Especializada garantiza la continuidad de la atención integral al paciente, una vez superadas las posibilidades de la Atención Primaria y hasta que pueda reintegrarse en dicho nivel.

A 31 de diciembre de 2021, había 24 hospitales de referencia y de área en la **Comunitat Valenciana**, 5 hospitales complementarios, 21 centros de especialidades y 6 hospitales de atención a crónicos y larga estancia.

En cuanto al **área de hospitalización**, el número de camas instaladas de media en el año 2021 ha sido de 10.818 en el conjunto de los hospitales, aumentando en 294 camas con respecto al año 2020, que fue de 10.524 camas. Los indicadores de gestión en los Centros de Atención Especializada se muestran en el Cuadro 16.14.

La **plantilla** de Atención Especializada en 2020 ha aumentado un 12,89% ha pasado de 41.483 profesionales en 2019 a 46.831 en el año 2021, 5.348 profesionales más que en el año 2019.

Cuadro 16.13

**NÚMERO DE CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
POR DEPARTAMENTOS EN LA C. VALENCIANA A FECHA 31-12-21**

Departamento	Hospitales de referencia y de área	Hospitales complementarios	Centros de Especialidades	Hospitales de Atención a Crónicos y Larga Estancia
DEPARTAMENT DE SALUT DE VINAROS	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE CASTELLO	1	1	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA PLANA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE SAGUNT	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VCIA CLINIC-LA MALVA-ROSA	1	1	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT VCIA ARNAU DE VILANOVA LLIRIA	1	1	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - LA FE	1	0	2	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE REQUENA	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA -HOSPITAL GENERAL	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - DOCTOR PESET	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA RIBERA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE GANDIA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE DENIA	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE XATIVA - ONTINYENT	1	1	2	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALCOI	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA MARINA BAIXA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT-SANT JOAN D'ALACANT	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELDA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT - HOSPITAL GENERAL	1	0	2	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELX - HOSPITAL GENERAL	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ORIHUELA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE TORREVIEJA	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE MANISES	1	0	2	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE ELX-CREVILLEN	1	0	0	0
Sin departamento	0	1	0	6
TOTAL COMUNITAT VALENCIANA	24	5	21	6

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Cuadro 16.14

INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES DE AGUDOS. 31/12/2021

CENTROS	Camas instaladas	Estancias	Estancia Media (días)	Índice de Ocupación (%)	Índice de Rotación (enf/cama/mes)	Intervalo de Sustitución (días)
H. VINARÒS	179	36.344	5,94	59,47	3,12	4,05
H. GRAL. DE CASTELLÓ	651	120.599	6,69	61,36	2,87	4,21
H. LA PLANA (CASTELLÓ)	317	66.725	5,71	67,21	3,66	2,78
H. SAGUNT	280	63.647	6,12	64,21	3,26	3,41
H. CLÍNIC UNIVERSITARI + H.MALVA-ROSA (608	159.473	6,67	73,85	3,43	2,36
H. ARNAU DE VILANOVA	507	104.824	6,46	72,41	3,52	2,46
H. LA FE	1.005	281.909	6,93	79,98	3,60	1,73
H. REQUENA	119	13.090	4,34	36,84	2,67	7,45
H. GRAL. UNIVERSITARIO	520	149.248	7,06	78,71	3,46	1,91
H. DR. PESET	515	113.403	5,93	60,57	3,21	3,86
H. LA RIBERA	413	105.179	4,88	81,71	5,10	1,09
H. FRANCESC DE BORJA (GANDIA)	312	80.153	5,72	73,59	3,98	2,05
H. DÉNIA	253	56.304	5,15	61,28	3,77	3,25
H. ONTINYENT	49	8.791	4,34	49,27	3,56	4,46
H. LLUÍS ALCANYÍS (XÀTIVA)	295	62.434	5,87	63,09	3,38	3,44
H. VERGE DELS LLIRIS (ALCOI)	331	52.621	5,18	58,69	3,53	3,65
H. VILA-JOIOSA	282	72.234	6,14	70,32	3,64	2,59
H. SANT JOAN (ALACANT)	435	92.917	4,95	63,18	3,96	2,88
H. GRAL. DE ELDA	595	101.404	6,19	64,18	3,31	3,45
H. GRAL. D'ALACANT	986	166.752	6,11	58,15	2,97	4,40
H. GENERAL D'ELX	547	100.384	6,55	68,32	3,29	3,04
H. VEGA BAJA (ORIHUELA)	327	72.805	5,62	62,72	3,49	3,34
H. TORREVIEJA	296	86.525	6,24	94,69	4,61	0,35
H. MANISES	389	87.555	5,15	91,46	5,54	0,48
H. VINALOPÓ	257	67.560	5,38	89,33	4,92	0,64
C.HABILITADO ERNEST LLUCH	115	2.060	9,04	45,10	1,49	11,01
H. PROVINCIAL CASTELLÓN	235	53.176	11,24	64,86	1,55	6,09
TOTAL	10.818	2.378.116	6,08	69,45	3,55	2,68

Fuente: Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Cuadro 16.15

RELACIÓN SUCESIVAS / PRIMERAS DE CONSULTAS EXTERNAS. AÑO 2021

	Primeras	Sucesivas	Relación Sucesivas/Primeras
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VINARÒS	51.374	58.773	1,14
DEPARTAMENTO DE SALUD DE CASTELLÓN	138.577	249.003	1,80
DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA PLANA	237.582	93.788	0,39
DEPARTAMENTO DE SALUD DE SAGUNTO	53.410	149.084	2,79
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VALENCIA - CLÍNICO - MALVARROSA	144.000	410.679	2,85
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VALENCIA - ARNAU DE VILANOVA - LLÍRIA	143.855	263.734	1,83
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VALENCIA - LA FE	178.287	613.755	3,44
DEPARTAMENTO DE SALUD DE REQUENA	33.631	55.262	1,64
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VALENCIA - HOSPITAL GENERAL	317.280	444.018	1,40
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VALENCIA - DOCTOR PESET	130.079	347.534	2,67
DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA RIBERA	92.457	320.657	3,47
DEPARTAMENTO DE SALUD DE GANDIA	70.453	160.364	2,28
DEPARTAMENTO DE SALUD DE DÉNIA	78.645	143.862	1,83
DEPARTAMENTO DE SALUD DE XÀTIVA - ONTINYENT	58.719	167.546	2,85
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALCOY	220.474	102.002	0,46
DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MARINA BAIXA	104.626	162.557	1,55
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALICANTE - SANT JOAN D'ALACANT	148.919	175.948	1,18
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELDA	161.520	170.531	1,06
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALICANTE - HOSPITAL GENERAL	262.401	310.440	1,18
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELCHE - HOSPITAL GENERAL	227.912	175.876	0,77
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ORIHUELA	137.570	131.467	0,96
DEPARTAMENTO DE SALUD DE TORREVIEJA	55.333	131.838	2,38
DEPARTAMENTO DE SALUD DE MANISES	109.850	200.878	1,83
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELCHE - CREVILLENT	67.967	171.627	2,53
H. PROVINCIAL CASTELLÓN y HACLES	88.771	123.680	1,39
Total	3.313.692	5.334.903	1,61

Fuente: Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

En el año 2021 el **número de partos en la Comunitat Valenciana** fue de 26.725, un 4,57% inferior al dato del año anterior, en el que hubo un total de 28.004.

Cuadro 16.16

INDICADORES DE PARTOS, CESÁREAS, ANESTESIA EPIDURAL Y RECIÉN NACIDOS, 2021

CENTROS	Partos Totales	Cesáreas	Partos con vaginales con anestesia epidural	Recién Nacidos vivos
H. VINARÒS	443	98	197	444
H. GRAL. DE CASTELLÓ	1.251	346	795	1.274
H. LA PLANA (CASTELLÓ)	1.173	199	625	1.177
H. SAGUNT	635	131	375	636
H. CLÍNIC UNIVERSITARI+H.MALVA-ROSA (VLC)	1.055	263	693	1.068
H. LA FE	4.076	1.228	2.050	4.182
H. REQUENA	231	50	162	233
H. GRAL. UNIVERSITARIO	1.072	275	700	1.073
H. DR. PESET	1.052	242	572	1.063
H. LA RIBERA	1.304	247	780	1.315
H. FRANCESC DE BORJA (GANDIA)	1.019	300	582	1.034
H. DÉNIA	1.008	293	536	1.017
H. ONTINYENT	206	77	81	206
H. LLUÍS ALCANYÍS (XÀTIVA)	639	162	295	641
H. VERGE DELS LLIRIS (ALCOI)	810	184	400	819
H. VILA-JOIOSA	886	244	543	902
H. SANT JOAN (ALACANT)	919	240	640	944
H. GRAL. DE ELDA	1.074	208	731	1.090
H. GRAL. D'ALACANT	1.889	449	1.216	1.916
H. GENERAL D'ELX	1.126	248	716	1.160
H. VEGA BAJA (ORIHUELA)	1.252	273	696	1.268
H. TORREVIEJA	1.100	205	576	1.098
H. MANISES	1.176	205	337	1.186
H. VINALOPÓ	1.329	257	756	1.367
TOTAL	26.725	6.424	15.054	27.113

Fuente: SISAL

En cuanto a la **morbilidad hospitalaria** en 2020, el Cuadro 16.17 establece la distribución de las altas de las 25 categorías diagnosticadas más frecuentes. El mayor número de altas por categorías diagnosticadas ha correspondido a partos, con 19.800 casos, lo que representa el 5,5% del total general de las altas. Otras neumonías, con 13.251 casos, ocupan el segundo lugar, lo que supone el 3,7% del total. Infecciones e inflamaciones pulmonares mayores ocupan el tercer lugar, con 13.010 casos, el 3,6% del total de altas.

Cuadro 16.17

MORBILIDAD HOSPITALARIA EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2020

CDM	Descripción	Altas		Estancias		EM
		N	%	N	%	
01	PARTO	19.800	5,5	53.411	2,5	2,70
02	OTRA NEUMONÍA INFECCIONES E INFLAMACIONES PULMONARES	13.251	3,7	104.678	4,8	7,90
03	MAYORES	13.010	3,6	120.121	5,5	9,23
04	INSUFICIENCIA CARDÍACA	10.756	3,0	75.414	3,5	7,01
05	INFECCIONES DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	8.780	2,4	49.831	2,3	5,68
06	OTROS DIAGNÓSTICOS MENORES, SIGNOS Y SÍNTOMAS DE APARATO RESPIRATORIO	6.670	1,8	38.797	1,8	5,82
07	CESÁREA	6.468	1,8	25.300	1,2	3,91
08	ACVA Y OCLUSIONES PRECEREBRALES CON INFARTO	5.361	1,5	44.804	2,1	8,36
09	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	5.301	1,5	34.761	1,6	6,56
10	SEPTICEMIA E INFECCIONES DISEMINADAS	4.945	1,4	42.134	1,9	8,52
11	PROCEDIMIENTOS SOBRE HOMBRO, CODO Y ANTEI	4.830	1,3	12.177	0,6	2,52
12	TRASTORNOS DEL TRACTO Y VESÍCULA BILIAR	4.724	1,3	31.307	1,4	6,63
13	REPARACIÓN DE FRACTURA DE CADERA Y FÉMUR	4.358	1,2	34.080	1,6	7,82
14	PROCEDIMIENTOS URETRALES Y TRANSURETRALES	4.339	1,2	10.427	0,5	2,40
15	COLECISTECTOMÍA	4.077	1,1	13.631	0,6	3,34
16	OTROS DIAGNÓSTICOS DEL APARATO DIGESTIVO	3.852	1,1	16.557	0,8	4,30
17	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN CADERA	3.802	1,1	25.271	1,2	6,65
18	IAM	3.703	1,0	11.978	0,6	3,23
19	NEOPLASIAS RESPIRATORIAS	3.512	1,0	27.312	1,3	7,78
20	INFERIOR DE LA PIERNA EXCEPTO PIE	3.421	0,9	13.305	0,6	3,89
21	ARRITMIAS CARDÍACAS Y TRASTORNOS DE LA CONDUCCIÓN	3.392	0,9	12.554	0,6	3,70
22	OTRAS GASTROENTERITIS, NÁUSEAS Y VÓMITOS	3.385	0,9	16.673	0,8	4,93
23	APENDICECTOMÍA SIN DIAGNÓSTICO PRINCIPAL COMPLEJO	3.178	0,9	8.623	0,4	2,71
24	FALLO RESPIRATORIO	3.028	0,8	21.928	1,0	7,24
25	CONVULSIONES	2.978	0,8	12.851	0,6	4,32
	Total	150.921		857.925		

N: Número de casos observados. **%:** Porcentaje de casos o estancias respecto al total.

EM: Estancia media. **Emd:** Estancia media depurada (excluyendo casos extremos)

Fuente: Dirección General de Asistencia Sanitaria. Agencia Valenciana de Salud.

Cuadro 16.18

LISTA DE ESPERA CONSULTAS EXTERNAS POR ESPECIALIDADES. AÑO 2021

Especialidad	Número de pacientes en espera estructural para una primera consulta	%	Tiempo medio de espera para primera consulta
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	35.261	18,41%	143
OFTALMOLOGÍA	33.649	17,57%	89
DERMATOLOGÍA	21.852	11,41%	66
NEUROLOGÍA	17.251	9,01%	145
GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA	15.566	8,13%	58
OTORRINOLARINGOLOGÍA	14.899	7,78%	68
CIRUGÍA GENERAL	14.160	7,39%	81
CARIDOLOGÍA	13.409	7,00%	115
UROLOGÍA	12.760	6,66%	68
MEDICINA DIGESTIVA	12.705	6,63%	99
TOTAL	191.512	100,00%	

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

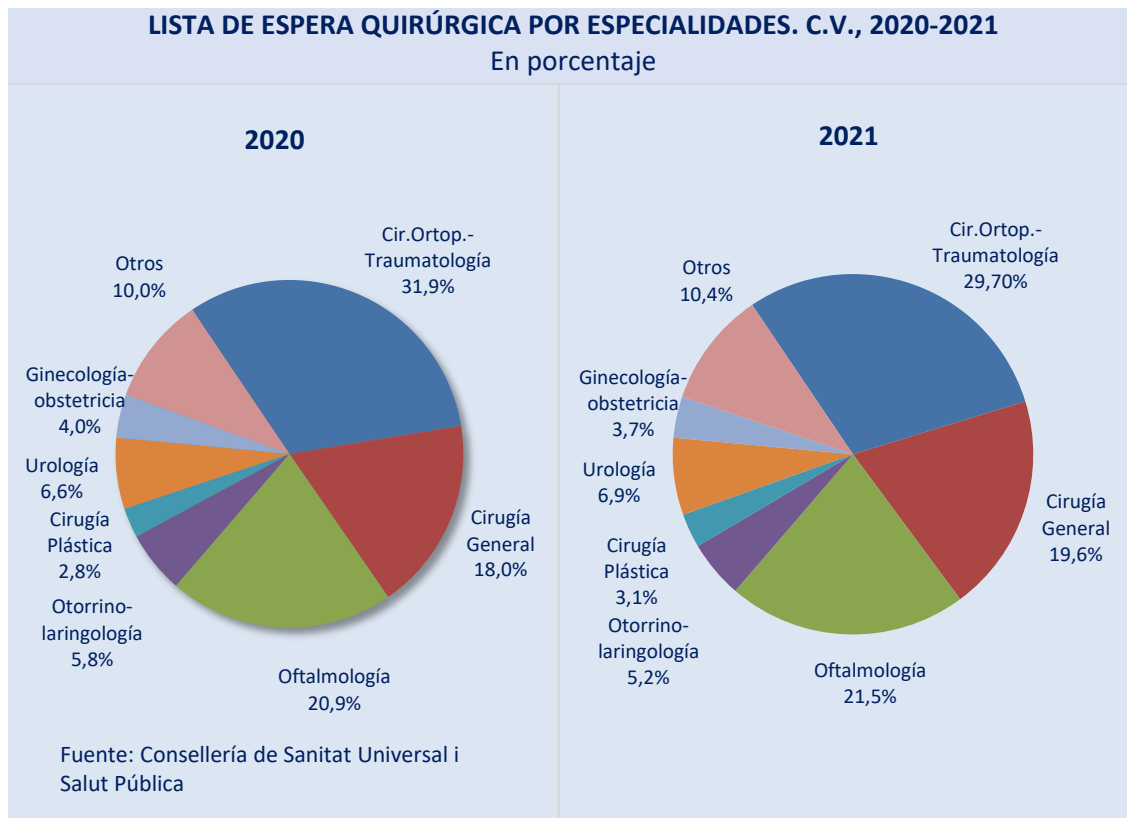
LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA. AÑO 2021

Especialidad	Activas totales	%	Demora total (días)
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	17.722	29,73%	121
OFTALMOLOGÍA	12.797	21,47%	66
CIRUGÍA GENERAL	11.702	19,63%	92
UROLOGÍA	4.122	6,91%	96
OTORRINOLARINGOLOGÍA	3.083	5,17%	78
GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA	2.216	3,72%	90
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	1.899	3,19%	146
CIRUGÍA PLÁSTICA	1.832	3,07%	193
CIRUGÍA VASCULAR	1.404	2,36%	91
NEUROCIRUGÍA	1.260	2,11%	169
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	1.070	1,79%	99
CIRUGÍA CARDIO VASCULAR	312	0,52%	75
CIRUGÍA TORÁCICA	115	0,19%	157
DERMATOLOGÍA	80	0,13%	95
TOTAL	59.614	100,00%	

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

En la Memoria de este año disponemos como novedad de los datos de **listas de espera en consultas externas por especialidad**. En el año 2021, existían 191.512 personas en lista de espera para una primera consulta, la especialidad con mayor número de espera es Cirugía Ortopédica y Traumatología con 35.261 personas, seguida de Oftalmología con 33.649 personas.

Gráfico 16.4



En el Gráfico 16.8 se contemplan los porcentajes de la lista de espera quirúrgica por especialidades en la **Comunitat Valenciana**. En valores absolutos, en el año 2021, había 59.838 pacientes en la lista de espera quirúrgica, un 0,37% inferior al año anterior. La especialidad con mayor lista de espera fue la de **Cirugía Ortopédica y Traumatología** con 17.722 pacientes y una demora 161 días, descendiendo un 7,04% respecto al año 2020, la siguiente especialidad fue la de **Oftalmología** con 12.797 pacientes y una demora de 66 días y la tercera especialidad con mayor número de pacientes en lista de espera fue **Cirugía General** con 11.702 pacientes y una demora de 92 días. La especialidad con más demora es cirugía plástica con una media de demora de 193 días.

El número solicitudes remitidas de intervenciones quirúrgicas en hospitales concertados (planes de choque) en el año 2021, fue de 28.196 solicitudes un 23,98% más que en el año 2020 en el que hubo 22.743 solicitudes, aumentando en todas las provincias, 12.805 solicitudes en Valencia, 12.536 en Alicante y 2.855 en Castellón.

16.2.3. Urgencias y emergencias extrahospitalarias

El **Sistema de Emergencias Sanitarias** de la Comunitat Valenciana está constituido por el conjunto de unidades y servicios de carácter público de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública encargados de la planificación, gestión, coordinación y evaluación de la atención de las urgencias y emergencias extrahospitalarias en todo

nuestro ámbito comunitario. Dicho sistema se estructura en un servicio central, un servicio de atención sanitaria a las urgencias y las emergencias (SASUE) y un servicio de emergencias sanitarias (SES).

La **cartera de servicios** del Sistema de Emergencias Sanitarias incluye:

- Consulta médica/ consejo médico.
- Coordinación de urgencias y emergencias
- Coordinación de servicios sanitarios.
- Derivación a otros servicios.
- Visita urgente domiciliaria.
- Asistencia sanitaria *in situ*.
- Transporte sanitario primario.
- Transporte secundario de pacientes críticos: personas adultas y neonatos.
- Información a pacientes y familiares.
- Asistencia y coordinación en incidentes de múltiples víctimas y catástrofes.
- Diseño, coordinación y atención sanitaria de dispositivos de riesgo previsible.
- Cobertura sanitaria de actos oficiales.
- Participación en planes de emergencias de protección civil y simulacros.
- Apoyo a la actividad de trasplantes.
- Apoyo a la hospitalización domiciliaria y gestión de la demanda en horario nocturno.
- Formación e investigación en materia de urgencias y emergencias.
- Educación para la salud en urgencias.

Las distintas categorías profesionales en el sistema de emergencias sanitarias son las siguientes:

Cuadro 16.19

PERSONAL DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS SANITARIAS POR PROVINCIAS Y SEXO, 2021

	Médicos/as Coordinadores CICU	Locutores /as CICU	Enfermeros /as CICU	Médicos/a s SAMU	Enfermeros /as SAMU	Técnico/as en Emergencias SAMU	Técnicos/as en Emergencias Asistencia Primaria Urgencias	Conductores vehículos atención urgencias domicilio Atención Primaria	TOTAL
Alicante	6	11	0	92	102	95	253	3	559
Varón	3	1	0	49	38	94	203	2	388
Mujer	3	10	0	43	64	1	50	1	171
Castellón	7	8	0	56	70	49	163	0	353
Varón	5	4	0	28	32	43	94	0	206
Mujer	2	4	0	28	38	6	69	0	147
Valencia	13	20	26	103	130	137	265	54	694
Varón	5	6	9	58	40	127	192	48	437
Mujer	8	14	17	45	90	10	73	6	257
Total CV	26	39	26	251	302	281	681	57	1.606
Varón	13	11	9	135	110	264	489	50	1.031
Mujer	13	28	17	116	192	17	192	7	575

Fuente: SASUE - SES 2021

En la Comunitat Valenciana hay 1.606 profesionales en emergencias sanitarias repartidos entre las tres provincias.

En referencia a los **tipos de recursos** que componen el Sistema de Emergencias Sanitarias son los siguientes:

- **Centros de Información y Coordinación de Urgencias (CICU).** Centro donde se gestiona y coordina la demanda sanitaria y los recursos de emergencias para dar respuesta a la demanda sanitaria recibida en el servicio 112 Comunitat Valenciana.

- **Sala de Atención de Llamadas del 112- Comunitat Valenciana.** Centro de atención de la demanda de emergencias en la Comunitat Valenciana. Depende de la Dirección General de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, adscrita a la Presidencia de la Generalitat.

- **Unidades del Servicio de Ayuda Médica Urgente (SAMU).** Ambulancias medicalizadas que proporcionan soporte vital avanzado SVA. Dotación: personal médico SAMU, enfermería SAMU y personal técnico en emergencias sanitarias.

- **Unidades de Soporte Vital Básico (SVB).** Ambulancias destinadas a proporcionar atención sanitaria inicial y soporte vital básico. Dotación: personal técnico en emergencias sanitarias o personal de conducción.

- **Ambulancias de transporte sanitario no urgente.** Ambulancias destinadas a transporte de pacientes en camilla. Dotación: personal de conducción.

- **Helicópteros sanitarios.** Aeronave para traslado con soporte vital avanzado. Dotación: personal médico SAMU, enfermería SAMU y tripulación compuesta por personal de pilotaje y mecánico. La aeronave y tripulación técnica depende de la Dirección General de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias de Presidencia de la Generalitat y el personal sanitario depende de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

- **Vehículos de Intervención Rápida (VIR).** Vehículos para prestar asistencia, *in situ*, sin transporte de pacientes.

- **Vehículos Especiales de Catástrofes.** Vehículos de transporte de equipamiento y material especial para la asistencia en caso de incidentes no rutinarios con múltiples víctimas. Se activa con el personal necesario adecuado a las características de cada accidente.

- **Vehículos de atención domiciliaria.** Vehículos para realizar la asistencia urgente domiciliaria en las ciudades de Castellón, Valencia, Alicante y Elche de forma complementaria a la actividad de Atención Primaria. Dotación: Personal facultativo o de enfermería de Atención Primaria y personal de conducción.

En el siguiente cuadro, se detalla por provincias la actividad registrada durante el año 2021 de los distintos tipos de servicios que se gestionan en los Centros de Información y Coordinación de Urgencias.

Cuadro 16.20

ACTIVIDADES DE LOS RECURSOS DE EMERGENCIAS SANITARIAS POR PROVINCIAS, 2021

Tipo de actividad	Total		Alicante		Castellón		Valencia	
	Nº Absolutos	media/día	Nº Absolutos	media/día	Nº Absolutos	media/día	Nº Absolutos	media/día
Nº Total de llamadas recibidas	750.048	2.055	271.332	743	84.674	232	394.042	1.080
Nº de Emergencias	198.570	544	83.407	229	22.392	61	92.771	254
Nº de Urgencias Médicas	140.867	386	56.284	154	11.640	32	72.943	200
Nº de Consultas Médicas	98.612	270	41.950	115	9.862	27	46.800	128
Nº de Transportes Secundarios	16.119	44	6.027	17	3.261	9	6.831	19
Nº de Transportes Urgentes No Asistidos	145.208	398	46.300	127	26.259	72	72.649	199
Alertas	26.386	72	8.099	22	2.237	6	16.050	44
Llamadas Asociadas	70.360	193	21.596	59	5.964	16	42.800	117
Información/Multidisciplinarias Indefinidas/ I	37.649	103	11.743	32	3.168	9	22.738	62
CICU Alerta Epidémica	Total	media/día						
Nº Total de llamadas recibidas	378.912	1.138						
Nº Total de llamadas atendidas	98.779	297						
Incidentes Gestionados	204.110	613						

Fuente: CICU SIS 2021

16.2.4. Salud Mental

En el Cuadro 16.21 se detallan los datos de la plantilla de profesionales en los dispositivos de **Salud Mental** en el año 2021, que fue de 1.287 profesionales repartidos entre todos los departamentos de salud, un 10,57% más que en el año 2020, que fue de 1.164 profesionales.

Cuadro 16.21

PLANTILLA DE PROFESIONALES EN LOS DISPOSITIVOS DE SALUD MENTAL EN 2021

Departamento de salud	Medicina Psiquiátrica	Psicología	Enfermería	Trabajo Social	Auxiliar Enfermería	Terapia Ocupacional	Total
Vinaròs	7	5	2	1	2	1	18
Castellón	12	14	21	2	39	4	92
La Plana	9	8	7	2	3	0	29
Sagunto	10	6	9	1	8	0	34
Valencia – Clínico – Malvarrosa	24	12	16	2	13	1	68
Valencia – Arnau – Lliria	22	14	18	6	27	1	88
Valencia – La Fe	31	15	35	7	42	1	131
Manises	11	6	4	2	3	1	27
Requena	3	2	1	1	0	0	7
Valencia – Hospital General	22	14	13	3	24	1	77
Valencia – Doctor Peset	24	10	13	4	22	2	75
La Ribera	12	10	10	2	5	1	40
Gandía	10	8	12	2	7	1	40
Dénia	6	3	10	2	6	0	27
Xàtiva – Ontinyent	13	6	11	2	11	1	44
Alcoy	9	9	10	1	6	2	37
Marina Baixa	12	8	9	2	7	1	39
Alicante – Sant Joan d’Alacant	15	12	21	7	34	0	89
Elda	13	9	16	3	9	1	51
Alicante – Hospital G ^a	18	12	9	7	13	1	60
Elche – Hospital G ^a	12	9	14	5	13	1	54
Elche-Crevillent	3	3	3	1	0	0	10
Orihuela	10	7	13	2	9	1	42
Torrevieja	4	6	7	2	6	0	25
UME H Pare Jofré	4	3	19	2	22	4	54
UME CASTELLON	2	1	10	1	15	0	29
Total	318	212	313	72	346	26	1.287

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Datos declarativos de los departamentos sanitarios.

En el Cuadro 16.22 se detallan las consultas en Salud Mental tanto en psiquiatría y psicología como en enfermería y trabajo social. En el año 2021, las consultas totales han aumentado un 42,04% respecto al año anterior y han aumentado un 30,82% respecto al año 2019, que aún no había comenzado la pandemia.

Cuadro 16.22

EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS EN SALUD MENTAL 2015-2021

ESPECIALIDAD	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PSIQUIATRÍA	728.010	737.922	734.728	722.329	597.891	551.202	748.950
PSICOLOGÍA	217.059	202.556	200.057	212.171	172.011	150.686	241.867
TRABAJO SOCIAL	41.188	43.178	44.519	44.353	26.449	28.602	188.152
ENFERMERÍA	169.576	167.520	176.016	178.244	150.843	141.857	60.148
TOTAL	1.155.833	1.151.176	1.155.320	1.157.097	947.194	872.347	1.239.117

Fuente: Dirección General Asistencia Sanitaria

Por otro lado, cabe señalar que en 2021 se ha creado el Comisionado de la Presidencia de la Generalitat para el *Plan Valenciano de Acción para la Salud Mental, Drogodependencias y Conductas Adictivas*, mediante el Decreto 14/2021, de 22 de abril, del president de la Generalitat⁷.

16.3. ATENCIÓN FARMACÉUTICA

16.3.1. Gasto farmacéutico

En el Cuadro 16.23 se recoge una comparativa del gasto farmacéutico y sanitario por comunidades autónomas. En el año 2021, la **Comunitat Valenciana** ocupaba la cuarta posición, aumentando un 2,60% el gasto respecto al año 2020, pasando de 2.960.469 miles de euros en 2020 a 3.037.502 miles de euros en 2021.

Cabe destacar que el crecimiento del gasto en la Comunitat Valenciana es inferior al medio del estado español, que presentó un crecimiento interanual de un 2,89%.

⁷ DECRETO 14/2021, de 22 de abril, del president de la Generalitat, por el que se crea el Comisionado de la Presidencia de la Generalitat para el Plan Valenciano de Acción para la Salud Mental, Drogodependencias y Conductas Adictivas, en el contexto de la pandemia por la infección de Covid-19 en la Comunitat Valenciana

Cuadro 16.23

GASTO EN PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y SANITARIOS POR CC. AA. 2020-2021

	2020	2021	
	GASTO FARMACÉUTICO Y SANITARIO (miles de €)	GASTO FARMACÉUTICO Y SANITARIO (miles de €)	TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Andalucía	4.171.028	4.519.106	8,35%
Aragón	784.899	825.507	5,17%
Asturias, Principado de	712.317	726.485	1,99%
Balears, Illes	622.975	609.712	-2,13%
Canarias	1.272.573	1.293.613	1,65%
Cantabria	380.091	400.844	5,46%
Castilla y León	1.604.785	1.589.237	-0,97%
Castilla-La Mancha	1.213.366	1.248.626	2,91%
Cataluña	3.752.535	3.889.696	3,66%
Comunitat Valenciana	2.960.469	3.037.502	2,60%
Extremadura	709.004	734.041	3,53%
Galicia	1.576.139	1.656.710	5,11%
Madrid, Comunidad de	3.558.748	3.410.999	-4,15%
Murcia, Región de	896.956	965.799	7,68%
Navarra, Com. Foral de	385.407	390.541	1,33%
País Vasco	1.187.419	1.252.591	5,49%
Rioja, La	190.708	178.951	-6,17%
Total CCAA	25.979.419	26.729.958	2,89%

Fuente: Elaborado por el CES CV a partir de datos del Minhafp

El Cuadro 16.24 recoge el **gasto farmacéutico por habitante y área de salud en Atención Primaria** en la Comunitat Valenciana en el año 2021. El importe del gasto asciende a 1.474,7 millones de euros (73,8 millones de euros más que en el año 2020) y el gasto farmacéutico medio por habitante ha sido de 303 euros, lo que supone 12 euros más que el año 2020 que fue de 291 euros.

Cuadro 16.24

**GASTO FARMACÉUTICO POR HABITANTE Y DEPARTAMENTO.
 ATENCIÓN PRIMARIA. COMUNITAT VALENCIANA, 2021**

Departamento	Importe/ Persona Protegida	Importe
Departamento de Salud de Vinaròs	277,00 €	24.275.613 €
Departamento de Salud de Castellón	291,00 €	78.572.374 €
Departamento de Salud de la Plana	307,00 €	55.947.005 €
Departamento de Salud de Sagunto	320,00 €	48.554.174 €
Departamento de Salud de Vlc–Clínico–Malvarrosa	302,00 €	99.306.413 €
Departamento de Salud de Vln–Arnau Vilanova–Llíria	276,00 €	86.178.689 €
Departamento de Salud de Valencia – La Fe	292,00 €	80.620.133 €
Departamento de Salud de Requena	368,00 €	17.168.703 €
Departamento de Salud de Vlc–Hospital General	321,00 €	112.002.761 €
Departamento de Salud de Vlc–Doctor Peset	325,00 €	85.304.478 €
Departamento de Salud de la Ribera	294,00 €	73.680.516 €
Departamento de Salud de Gandia	329,00 €	56.969.154 €
Departamento de Salud de Dénia	278,00 €	46.709.226 €
Departamento de Salud de Xàtiva – Ontinyent	349,00 €	65.880.972 €
Departamento de Salud de Alcoy	315,00 €	42.159.705 €
Departamento de Salud de la Marina Baixa	281,00 €	50.312.749 €
Departamento de Salud de Alicante–S. Joan d’Alacant	285,00 €	60.395.029 €
Departamento de Salud de Elda	312,00 €	57.195.030 €
Departamento de Salud de Alicante–Hospital General	286,00 €	76.238.007 €
Departamento de Salud de Elche – Hospital General	276,00 €	45.404.403 €
Departamento de Salud de Orihuela	288,00 €	47.781.016 €
Departamento de Salud de Torrevieja	311,00 €	52.214.196 €
Departamento de Salud de Manises	316,00 €	63.451.807 €
Departamento de Salud Elche-Crevillente	316,00 €	48.384.981 €
Comunitat Valenciana	303,00 €	1.474.707.133 €

Se corresponde con la facturación de las dispensaciones a través de receta médica oficial del SNS

Fuente de información Alumbra

Estas cantidades corresponden a PVP+IVA (esta incluida la aportación de las personas usuarias y no se contemplan el Real Decreto de Márgenes ni la devolución de recetas).

Fuente: Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

El **gasto farmacéutico en Atención Especializada** es de 211 euros por habitante en el año 2021 (27 euros más que en el año 2020) y el gasto farmacéutico por departamentos ha sido de 946.202.068 euros.

Quadro 16.25
GASTO FARMACÉUTICO POR DEPARTAMENTO DE SALUD, HOSPITAL PÚBLICO Y POR HABITANTE EN LA C.V. ATENCIÓN ESPECIALIZADA, 2021

DEPARTAMENTO	IMPORTE/ DEPARTAMENTO*	POBLACIÓN TOTAL/ DPTO**	IMPORTE/ POBLACIÓN TOTAL	HOSPITAL***
VINARÓS	12.733.808	94.194	135,00	HOSPITAL DE VINARÓS
CASTELLÓN	42.765.789	295.070	144,93	HOSPITAL GENERAL DE CASTELLÓN HOSPITAL LA MAGDALENA
LA PLANA	22.463.823	189.619	118,47	HOSPITAL LA PLANA DE VILLARREAL
SAGUNTO	25.667.831	158.832	161,60	HOSPITAL DE SAGUNTO
VALENCIA - CLÍNICO - MALVARROSA	90.612.196	357.489	253,47	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO HOSPITAL LA MALVARROSA
VALENCIA- ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	54.803.393	333.948	164,11	HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA HOSPITAL DR. MOLINER, SERRA
VALENCIA - LA FE	170.488.458	295.435	577,08	HOSPITAL LA FE
REQUENA	6.090.006	51.612	118,00	HOSPITAL DE REQUENA
VALENCIA - DR. PESET	60.766.552	287.641	211,26	HOSPITAL DR. PESET HOSPITAL PADRE JOFRE
HOSPITAL GENERAL DE VALENCIA	65.719.987	373.644	175,89	HOSPITAL GENERAL DE VALÈNCIA
LA RIBERA	42.318.189	262.990	160,91	LA RIBERA
GANDIA	30.185.374	182.350	165,54	HOSPITAL S. FCO. DE BORJA, GANDIA
XÀTIVA - ONTINYENT	31.818.601	195.148	163,05	HOSPITAL LUIS ALCANYIS, XATIVA HOSPITAL GENERAL DE ONTENIENTE
ALCOY	27.062.325	138.132	195,92	HOSPITAL V. DE LOS LIRIOS, ALCOI
MARINA BAIXA	35.296.818	195.353	180,68	HOSPITAL MARINA BAIXA VILA JOIOSA
SAN JUAN DE ALCANTE	39.967.348	235.077	170,02	HOSPITAL SAN JUAN DE ALCANTE
EIDA	36.602.571	190.197	192,45	HOSPITAL GENERAL DE ELDA
ALICANTE - HOSPITAL GRAL	77.198.396	287.082	268,91	HOSPITAL GENERAL DE ALCANTE HOSPITAL SAN VICENTE DEL RASPEIG
ELCHE - HOSPITAL GENERAL	45.525.933	181.445	250,91	HOSPITAL GENERAL DE ELCHE
ORIHUELA	28.114.670	172.985	162,53	HOSPITAL VEGA BAJA, ORIHUELA
TOTAL	946.202.068	4.478.243	211,00	

(*) Incluye datos del HACLE ubicado en departamento de salud.

(**) Población total incluida no asignada a dpto 0 Fte: SIP Informe mensual diciembre.

Fuente: Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

El **importe de las recetas** dispensadas por las oficinas de farmacia de la Comunitat Valenciana, por provincias y separando a pensionistas de personas activas viene recogido en el Cuadro 16.26

En el año 2021 se han facturado casi 115,63 millones de recetas (3,52 millones más a las facturadas en 2020), por un importe (el término importe incluye la aportación del paciente y el término gasto, el gasto del coste para la Conselleria) de 1.680 millones de euros (42 millones más que en 2020) y un gasto de 1.547 millones de euros (117 millones más).

Cuadro 16.26

RECETAS DISPENSADAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021

CCTSI	RAF	Nº DE RECETAS FACTURADAS			IMPORTE			GASTO		
		ALC	CS	VLC	ALC	CS	VLC	ALC	CS	VLC
Activo con Régimen de Aportación de un 10%		718	280	669	9.306	2.756	8.849	6.663	1.875	6.877
	Pensionista RD 1088/89	31.640	4.269	20.948	434.617	58.981	304.707	398.662	54.109	280.303
	Pensionista renta <18000	10.333.762	3.569.944	16.024.537	164.766.291	55.237.542	242.243.578	156.417.034	52.434.421	230.226.955
	Pensionista renta <100000	5.366.943	1.859.688	8.341.592	86.609.698	28.787.330	128.054.034	80.324.305	26.681.365	118.695.309
	Activo renta <18000	8.245.718	2.342.705	10.916.216	108.578.041	29.883.056	134.327.455	86.078.479	23.674.792	105.925.086
	Activo renta <100000	2.699.875	1.107.977	4.831.895	37.721.783	15.183.195	64.643.912	28.269.250	11.312.330	48.034.018
	Activo renta >100000	58.243	23.770	127.731	967.877	368.071	2.008.909	693.703	253.681	1.425.797
	Pensionista renta >100000	83.198	28.302	135.730	1.466.263	474.595	2.346.415	1.117.939	353.743	1.792.774
Exentos de aportación		13.335.309	4.377.893	20.322.326	201.047.268	64.547.780	291.672.934	201.047.268	64.547.055	291.672.656
NA aportación 100%		16	1	26	289	4	372	264	0	300
NA aportación 40%		247.940	77.769	352.851	2.829.733	939.642	4.091.899	2.218.501	741.189	3.247.909
NA aportación 50%		609	6	953	5.285	33	7.864	4.004	23	5.542
Pensionista con Régimen de Asistencia Farmacéutica desconocido		1.142	281	937	13.485	4.074	10.888	12.301	3.669	9.963
		446.115	119.000	192.279	6.339.243	1.551.362	2.556.511	5.756.048	1.394.345	2.272.421
		40.851.228	13.511.885	61.268.690	610.789.178	197.038.421	872.278.328	562.344.421	181.452.598	803.595.910

(*) El término importe incluye la aportación del paciente y el término gasto no.

Fuente: (Datos de facturación en oficina de farmacia de ALUMBRA). Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

En el siguiente cuadro se observan las prestaciones complementarias que se han llevado a cabo durante el año 2021.

El gasto total de **exoprótesis** ha sido de 25.086.689,27 euros, aumentando un 10,37% respecto a 2020. El número total de reintegros de gasto por asistencia sanitaria ha sido de 175 (42 estimados y 133 desestimados), lo que supone un importe de 170.228,61 euros.

Se han realizado 92.404 **implantes quirúrgicos** en 2021, por un importe de 125.504.286,93 euros. **Oftalmología** ha sido la especialidad en la que se han realizado mayor número de implantes con 43.270. Por importe, en la especialidad de **Cirugía Cardiovascular** se han realizado 16.563 implantes, con un importe de 67.630.838,76 euros, lo que supone un 53,89% del total del importe de los implantes realizados.

Cuadro 16.27

OTRAS PRESTACIONES EXTERNAS A LA ASISTENCIA SANITARIA. C.V., 2021

ORTOPEDIA EXTERNA		
Gasto total de exoprótesis		25.086.689
Gasto por habitante		4,95
Nº de artículos		86.904
Nº de artículos por 1000 habitantes		17,18
REINTEGROS DE GASTO POR ASISTENCIA SANITARIA		
Nº Total reintegros en la C. Valenciana		175
Nº estimados:		42
Nº desestimados		133
Importe estimados por Area:		
<i>Valencia</i>		<i>129.207,08</i>
<i>Alicante</i>		<i>41.021,53</i>
<i>Castellón</i>		<i>0,00</i>
Total Comunitat Valenciana		170.228,61
NÚMERO DE IMPLANTES E IMPORTE POR ESPECIALIDAD		
ESPECIALIDAD	Nº Implantes	Importe
Cirugía Digestiva	10.857	4.319.279
Cirugía Cardio-Vascular	16.563	67.630.839
Neurocirugía	5.058	10.140.324
Oftalmología	43.270	6.701.569
O.R.L	1.377	5.149.216
Cirugía Plástica	941	1.043.259
Traumatología y Ortopedia	13.286	28.670.103
Urología	902	1.541.930
Otras	150	307.768
TOTAL	92.404	125.504.287

Fuente: Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.
Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

16.3.2. Medidas aplicadas para el control y racionalización de los incrementos del gasto farmacéutico

En materia de farmacia, la Conselleria de Sanitat ha favorecido e incrementado la autonomía y responsabilidad de los y las pacientes en la propia gestión de sus tratamientos farmacológicos, para lo cual se requiere una sustancial mejora en la flexibilidad de las dispensaciones de los tratamientos prescritos. Se implantó el **nuevo modelo de planificación de recetas** que no incorpora los antiguos calendarios rígidos de dispensación y anula la caducidad de las recetas dentro de su período de vigencia.

Este nuevo sistema se ha diseñado para que los y las pacientes tengan disponibles sus tratamientos y los retiren solo cuando los precisen.

Por otra parte, cabe destacar las acciones dirigidas a la prescripción basada en protocolos y guías, fundamentadas en la evaluación de los medicamentos con criterios de coste-efectividad e impacto presupuestario. También las acciones de revisión y seguimiento de pacientes. Otras actuaciones han ido dirigidas a la optimización de los sistemas de información.

A pesar de la situación de pandemia, se han continuado con la consolidación de medidas iniciadas en los años anteriores y aplicadas para la reducción (control y racionalización) del gasto farmacéutico durante el año 2021. A modo de resumen, se detallan las **acciones e iniciativas** cuya competencia recae, total o parcialmente, en la Conselleria de Sanitat desarrolladas durante 2021:

Las acciones e iniciativas desarrolladas en 2021 por la Conselleria de Sanitat son las siguientes: medidas estructurales en sistemas de información; medidas que garantizan la calidad y homogeneidad de las prescripciones y vinculan la resolución de la comisión interministerial de precios (CIPM) a la prescripción adecuada; ayudas y asistentes a la prescripción; indicadores de calidad de prescripción incluidos en el acuerdo de gestión de 2021; seguimiento y optimización farmacoterapéutica; y planes de educación sanitaria a la población.

MEDIDAS ESTRUCTURALES EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
a. Modificación de la planificación del calendario de dispensación de medicamentos.
b. Promocionar en el sistema de información la prescripción por principio activo.
c. Identificación y oferta durante la prescripción de los productos con precio menor en los casos en que, para una misma presentación farmacéutica, existen diferentes productos a diferentes precios.
MEDIDAS QUE GARANTIZAN LA CALIDAD Y HOMOGENEIDAD DE LAS PRESCRIPCIONES Y VINCULAN LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS (CIPM) A LA PRESCRIPCIÓN ADECUADA
d. Prescripción electrónica que relaciona obligatoriamente el medicamento con un diagnóstico.
e. Formularios específicos de prescripción.
AYUDAS Y ASISTENTES A LA PRESCRIPCIÓN:
f. Guía farmacoterapéutica Semfyc (Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria), guía sociosanitaria de la Comunitat Valenciana: incluidas en el asistente de prescripción.
g. Algoritmos de prescripción corporativos en diferentes patologías, consensuados por comisiones multidisciplinares de expertos.
h. Otros asistentes de prescripción.

INDICADORES DE CALIDAD DE PRESCRIPCIÓN INCLUIDOS EN EL ACUERDO DE GESTIÓN DE 2021 (Retribución variable anual en función de los objetivos que se fijan en el año anterior):
i. Índice de Calidad de prescripción de Fármacos.
j. Prescripción eficiente en medicamentos de alto impacto sanitario y/o económico.
k. FarmaIndex: estandarización del consumo por paciente en función de la carga de morbilidad de los pacientes.
SEGUIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN FARMACOTERAPÉUTICA:
l. Programa de revisión farmacéutica que se lleva a cabo por parte de profesionales de Farmacia y personal médico de Atención Primaria.
m. Intervenciones corporativas.
n. Informes específicos de patologías de interés.
o. Informes de gestión de la prestación farmacéutica y de utilización de medicamentos biosimilares.
PLANES DE EDUCACIÓN SANITARIA a la población:
p. Campaña CONOCE TU PRINCIPIO ACTIVO.
q. Web MEDICAMENTIC.
r. APP +SALUT.

En este contexto, cabe señalar que con fecha 1 de octubre de 2021 se publica la Orden 2/2021 de 27 de septiembre de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se desarrolla el **Programa de optimización e integración terapéutica** de la Comunitat Valenciana, creado en la Ley 3/2020, de 30 de diciembre, de 2020. Se trata de un conjunto de actuaciones y actividades encaminadas a la utilización de medicamentos y productos sanitarios en el ámbito de la Comunitat Valenciana, basado en la identificación y fomento del uso de las alternativas, protocolos y procedimientos de mayor eficiencia y conveniencia para pacientes y sociedad desde el punto de vista de la prestación farmacéutica del sistema sanitario público, y su implementación armonizada y equitativa en el sistema sanitario público valenciano.

En el marco del Programa de optimización e integración, se han publicado dos instrucciones, en una de ellas se establecen los principios de coordinación y funcionamiento del **subprograma de evaluación de medicamentos**, y en otra se desarrolla el **plan asistencial de atención farmacéutica telemática** en las UFPE de los hospitales de la Comunitat Valenciana. Respecto al **Plan Asistencial de Atención Farmacéutica Telemática**, sus objetivos se centran en adaptar la atención farmacéutica a las necesidades individuales de pacientes, mejorar la accesibilidad a los profesionales sanitarios y reducir la dependencia de las personas enfermas crónicas respecto al centro hospitalario. Además, se pretende fomentar la autonomía, responsabilidad y la participación de las personas en las decisiones que les afectan, tanto en la oferta de opciones para la modalidad de seguimiento farmacoterapéutico telemático como para la entrega de los medicamentos.

16.4. SALUD PÚBLICA

16.4.1. Incidencia de la covid-19 en la Comunitat Valenciana. Enfermedades de Declaración Obligatoria y principales causas de defunción en la Comunitat Valenciana

En **España** a 17 de abril de 2022 se han notificado 11.736.893 casos confirmados de covid-19 y 103.721 fallecidos. En la **Comunitat Valenciana** el número de casos notificados totales ha sido de 1.376.376 positivos. El número total de fallecidos por covid-19 ha sido de 103.721 fallecidos en **España**. En la **Comunitat Valenciana** han fallecido 9.202 personas desde el comienzo de la pandemia.

Cuadro 16.28

	Casos diagnosticados en ≥ 60 años			
	Casos Notificados Totales*	Casos Nuevos Notificados**	Casos Notificados Totales	Casos Nuevos Notificados
Andalucía	1.426.084	8.811	244.029	3.826
Aragón	412.170	1.456	97.403	835
Asturias, Principado de	213.558	3.119	52.190	1.927
Balears, Illes	278.961	1.766	37.946	739
Canarias	344.943	3.761	52.928	1.682
Cantabria	132.757	1.132	25.687	661
Castilla y León	495.371	2.735	96.104	1.140
Castilla-La Mancha	702.380	9.871	161.821	4.319
Cataluña	2.386.700	9.410	422.590	3.949
Ceuta	20.140	173	2.291	51
Comunitat Valenciana	1.376.376	7.581	214.638	3.516
Extremadura	256.963	1.593	55.980	1.041
Galicia	603.709	9.184	120.177	5.200
Madrid, Comunidad de	1.652.454	4.849	281.847	1.915
Melilla	20.838	72	3.060	32
Murcia, Región de	401.507	3.039	55.771	1.209
Navarra, Com. Foral de	236.140	2.151	39.772	1.081
País Vasco	681.482	3.589	127.359	2.107
Rioja, La	94.360	387	19.845	226
Total CC. AA.	11.736.893	74.679	2.111.438	35.456

Fuente: Datos individualizados notificados por las CC. AA. a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SiViEs)

* Los datos de casos totales no son comparables entre CC. AA., debido a diferencias en el diagnóstico y la notificación de casos.

** Los casos nuevos desde la última actualización corresponden a los diagnosticados de varios días previos, no solo desde el último informe.

Cuadro 16.29

CASOS DE COVID-19 FALLECIDOS A 17.04.2022

	Personas fallecidas totales	Con fecha de defunción en los últimos 7 días *	Tasa de mortalidad global de la pandemia por 100.000 habitantes	Tasa semanal de mortalidad por millón de habitantes **	Letalidad global de la pandemia en ≥ 60 años
Andalucía	13.371	28	157,97	26,17	5,0%
Aragón	4.673	6	351,51	37,09	4,6%
Asturias, Principado de	2.661	28	261,19	34,28	4,9%
Balears, Illes	1.289	0	100,03	23,64	3,2%
Canarias	1.694	15	77,85	32,30	2,8%
Cantabria	798	6	136,90	17,13	3,0%
Castilla y León	7.185	10	351,31	28,87	7,1%
Castilla-La Mancha	8.446	21	352,66	26,49	5,0%
Cataluña	18.924	2	243,22	8,76	4,2%
Ceuta	147	1	174,58	0,00	5,8%
Comunitat Valenciana	9.202	10	181,95	17,42	4,0%
Extremadura	2.302	7	216,36	43,62	3,9%
Galicia	3.290	37	121,77	24,95	2,6%
Madrid, Comunidad de	18.366	9	270,89	4,35	6,1%
Melilla	154	0	176,86	0,00	4,3%
Murcia, Región de	2.226	4	147,30	12,19	3,7%
Navarra, Com. Foral de	1.530	3	231,40	40,43	3,7%
País Vasco	6.548	0	294,89	53,03	4,9%
Rioja, La	915	0	286,01	22,42	4,4%
Total CC. AA.	103.721	187	219	21,92	4,6%

Fuente: Datos individualizados notificados por las CC. AA. a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SiViEs)

* Los datos de fallecidos en los últimos 7 días no son comparables entre CC. AA., debido fundamentalmente a retrasos en la notificación de fallecidos en algunas CC. AA.

** Tasa semanal: Nº de casos fallecidos entre el 28 de marzo al 3 de abril / 1.000.000 habitantes según cifras oficiales de población del INE de 2021

Enfermedades de Declaración Obligatoria

Como comentario general, en la interpretación de los datos del 2021, debe tenerse en cuenta las restricciones impuestas durante gran parte del año debido a la pandemia de covid-19. Las **limitaciones de movilidad, de reunión y el uso de mascarilla han supuesto medidas que, indirectamente, han condicionado en gran medida las cadenas de transmisión** de muchas de las enfermedades vigiladas en las EDO, por lo que se ha observado una importante reducción en el número de casos de la práctica totalidad de ellas.

Cuadro 16.30

ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA C.V., 2019-2021
VIGILANCIA DE OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS*

	Casos			Tasas*10 ⁵		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Brucelosis	3			0,06		
Campilobacteriosis	4.491			89,85		
Chlamydia Trachomatis	1.711	1.241	1.634	34,23	24,82	32,68
Criptosporidiosis	82			1,60		
Dengue Importado	35	21	9	0,70	0,42	0,18
Difteria	0			0,00		
Disentería	47	25	51	0,94	0,51	1,00
E-coli Verotoxigénico	31			0,63		
Encefalopatía Espongiforme	8			0,16		
Enf. Inv. Haemophilus Influenzae	61	43	24	1,22	0,85	0,47
Enf. Meningocócica	34	23	2	0,68	0,46	0,04
Enf. Por virus Chikungunya	1	2	0	0,02	0,04	0,00
Enf. Por virus Zika	1	1	1	0,02	0,02	0,02
F. Tifoidea	4	2	1	0,08	0,04	0,02
F. Exantemática Med.	47	29	79	0,94	0,58	1,55
F. Recurrente Garrapat	1	0	1	0,02	0,00	0,02
Fiebre Q	78			1,56		
Giardiasis	488			9,76		
Gripe	80.318			1.606,85		
Hepatitis A	236	38	34	4,72	0,75	0,67
Hepatitis B	20	33	48	0,40	0,65	0,94
Hepatitis C	30	398	561	0,60	7,90	11,01
Hepatitis víricas otras	5			0,10		
Herpes Zoster	15.523	13.857	15.717	310,55	275,01	308,50
Hidatidosis	8	7	13	0,16	0,14	0,26
Infección Gonocócica	1.432	926	1.287	28,65	18,38	25,26
Legionelosis	192	204	264	3,84	3,90	5,00
Leishmaniasis	210	127	150	4,20	2,27	2,94
Leptospirosis	2			0,04		
Paludismo Importado	100	18	45	2,00	0,36	0,88
Linfogranuloma Venereo	11			0,20		
Listeriosis Invasiva	36			0,72		
Parotiditis	608	331	190	12,16	6,57	3,73
Rubeola	0	2	0	0,00	0,04	0,00
Salmonelosis	2.217			44,35		
Sífilis	455	460	682	9,10	9,13	13,39
Sífilis Congenita	2	0	0	0,04	0,00	0,00
E.Invasiva por Neumococo	548	311	228	10,96	6,31	4,47
Tosferina	356	121	11	7,12	2,40	0,22
Tuberculosis Respiratoria	417	382	367	8,34	7,50	7,20
Tularemia	1			0,02		
Varicela	7.290	1.803	1.238	145,90	35,78	24,30
Sida	475	387	447	9,50	7,60	8,77
Yersiniosis	147			2,94		
Total	117.762	20.792	23.084			

* No se disponen de datos de algunas enfermedades de declaración obligatoria

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

En los siguientes cuadros se muestran las tres primeras causas de defunción de mujeres, hombres y conjuntamente en la **Comunitat Valenciana**⁸, para los XXI grandes

⁸ Los datos comentados son del año 2020, que son los últimos datos disponibles.

grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). Así como las diez primeras causas de mortalidad en nuestra Comunitat.

Cuadro 16.31

TRES PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN MUJERES PARA LOS XXI GRANDES GRUPOS EN LA C. VALENCIANA POR GRUPOS DE EDAD, 2020

EDAD	GRANDES GRUPOS DE CAUSAS	Defunciones	Tasa * 10 ⁵
0 - 4 años			
	XVI. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	30	29,8
	XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas	11	10,9
	XX. Causas externas de mortalidad	5	5,0
5 - 14 años			
	II. Tumores	4	1,6
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	2	0,8
	XX. Causas externas de mortalidad	2	0,8
15 - 24 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	16	6,5
	II. Tumores	8	3,2
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	3	1,2
25 - 34 años			
	II. Tumores	29	10,5
	XX. Causas externas de mortalidad	15	5,4
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	7	2,5
35 - 44 años			
	II. Tumores	91	23,4
	XX. Causas externas de mortalidad	35	9,0
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	19	4,9
45 - 54 años			
	II. Tumores	325	82,5
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	112	28,4
	XX. Causas externas de mortalidad	59	15,0
55 - 64 años			
	II. Tumores	760	220,5
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	195	56,6
	X. Enfermedades del sistema respiratorio	78	22,6
65 - 74 años			
	II. Tumores	1.030	379,2
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	437	160,9
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	193	71,0
> = 75 años			
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	5.881	2.099,4
	II. Tumores	2.545	908,5
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	1.852	661,1

Las estadísticas de defunciones por causa de muerte se obtienen a partir de la certificación de la causa básica de la defunción que realiza el personal médico cuando se produce el fallecimiento de una persona. El tiempo requerido para la revisión y procesamiento de la información recogida en los certificados médicos de defunción, supone que los datos definitivos sobre las causas de muerte para un año determinado se publiquen meses después del final del año calendario. En España el retraso en la publicación de las estadísticas de causa de muerte, con las cifras definitivas de defunciones, oscila en torno a los 12 meses. Por ello se presentan los últimos datos disponibles, correspondientes a 2020.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Cuadro 16.32

TRES PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN HOMBRES PARA LOS XXI GRANDES GRUPOS EN LA C. VALENCIANA POR GRUPOS DE EDAD, 2020

EDAD	GRANDES GRUPOS DE CAUSAS	Defunciones	Tasa * 10 ⁵
0 - 4 años			
	XVI. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	20	18,7
	XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas	15	14,0
	II. Tumores	5	4,7
5 - 14 años			
	II. Tumores	9	3,3
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	2	0,7
	III. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1	0,4
15 - 24 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	30	11,4
	II. Tumores	16	6,1
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	10	3,8
25 - 34 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	72	25,5
	II. Tumores	24	8,5
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	11	3,9
35 - 44 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	135	33,6
	II. Tumores	86	21,4
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	78	19,4
45 - 54 años			
	II. Tumores	412	100,2
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	275	66,9
	XX. Causas externas de mortalidad	159	38,7
55 - 64 años			
	II. Tumores	1.188	362,8
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	635	193,9
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	198	60,5
65 - 74 años			
	II. Tumores	1.938	809,7
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	1.006	420,3
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	450	188,0
> = 75 años			
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	4.108	2.155,0
	II. Tumores	3.817	2.002,4
	X. Enfermedades del sistema respiratorio	1.711	897,6

Las estadísticas de defunciones por causa de muerte se obtienen a partir de la certificación de la causa básica de la defunción que realiza el personal médico cuando se produce el fallecimiento de una persona. El tiempo requerido para la revisión y procesamiento de la información recogida en los certificados médicos de defunción, supone que los datos definitivos sobre las causas de muerte para un año determinado se publiquen meses después del final del año calendario. En España el retraso en la publicación de las estadísticas de causa de muerte, con las cifras definitivas de defunciones, oscila en torno a los 12 meses. Por ello se presentan los últimos datos disponibles, correspondientes a 2020.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Cuadro 16.33

TRES PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIÓN AMBOS SEXOS PARA LOS XXI GRANDES GRUPOS EN LA C. VALENCIANA POR GRUPOS DE EDAD, 2020

EDAD	GRANDES GRUPOS DE CAUSAS	Defunciones	Tasa * 10 ⁵
0 - 4 años			
	XVI. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	50	24,1
	XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosó	26	12,5
	XX. Causas externas de mortalidad	10	4,8
5 - 14 años			
	II. Tumores	13	2,5
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	4	0,8
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	2	0,4
15 - 24 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	46	9,0
	II. Tumores	24	4,7
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	13	2,6
25 - 34 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	87	15,6
	II. Tumores	53	8,5
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	18	3,2
35 - 44 años			
	II. Tumores	177	22,4
	XX. Causas externas de mortalidad	170	21,5
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	97	12,3
45 - 54 años			
	II. Tumores	756	93,1
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	364	44,8
	XX. Causas externas de mortalidad	204	25,1
55 - 64 años			
	II. Tumores	1.948	289,8
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	830	123,5
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	276	41,1
65 - 74 años			
	II. Tumores	2.968	580,8
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	1.443	282,4
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	643	125,8
> = 75 años			
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	9.989	2.121,9
	II. Tumores	6.362	1.351,5
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3.353	712,3

Las estadísticas de defunciones por causa de muerte se obtienen a partir de la certificación de la causa básica de la defunción que realiza el personal médico cuando se produce el fallecimiento de una persona. El tiempo requerido para la revisión y procesamiento de la información recogida en los certificados médicos de defunción supone que los datos definitivos sobre las causas de muerte para un año determinado se publiquen meses después del final del año calendario. Este retraso en la publicación de las estadísticas de causa de muerte, con las cifras definitivas de defunciones, oscila en torno a los 12 meses. Por ello se presentan los últimos datos disponibles, correspondientes a 2020.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Cuadro 16.34

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA C. VALENCIANA, AÑO 2020

CAUSA DE DEFUNCIÓN LISTA DE LA CV	Mortalidad proporcional	Defunciones	Tasa *10 ⁵
Hombres			
1. Enfermedades isquémicas del corazón	8.3	2.096	84.1
2. Tumor maligno de la tráquea, bronquios y pulmón	7.7	1.942	77.9
3. Enfermedades cerebrovasculares	7.5	1.872	75.1
4. Covid-19. Virus identificado	7.0	1.761	70.7
5. Psicosis orgánica senil y presenil	5.6	1.397	56.1
6. Bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstru	3.7	939	37.7
7. Diabetes	3.0	753	30.2
8. Tumor maligno de la próstata	2.8	705	28.3
9. Enfermedades hipertensivas	2.2	550	22.1
10. Neumonía	2.0	495	19.9
Mujeres			
1. Psicosis orgánica senil y presenil	11.6	2.715	105.8
2. Enfermedades cerebrovasculares	8.5	1.995	77.8
3. Covid-19. Virus identificado	5.9	1.375	53.6
4. Enfermedades isquémicas del corazón	5.0	1.176	45.8
5. Enfermedades hipertensivas	4.7	1.094	42.6
6. Diabetes	3.6	832	32.4
7. Tumor maligno de la mama femenina	3.0	713	27.8
8. Tumor maligno de la tráquea, bronquios y pulmón	2.6	613	23.9
9. Neumonía	2.0	464	18.1
10. Nefritis, síndrome nefrótico y otras nefrosis	1,9	456	17,8
Ambos sexos			
1. Psicosis orgánica senil y presenil	8.5	4.112	81.3
2. Enfermedades cerebrovasculares	8.0	3.867	76.5
3. Enfermedades isquémicas del corazón	6.7	3.272	64.7
4. Covid-19. Virus identificado	6.5	3.136	62.0
5. Tumor maligno de la tráquea, bronquios y pulmón	5.3	2.555	50.5
6. Enfermedades hipertensivas	3.4	1.644	32.5
7. Diabetes	3.3	1.585	31.3
8. Bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstru	2.7	1.293	25.6
9. Neumonía	2.0	959	19.0
10. Nefritis, síndrome nefrótico y otras nefrosis	1.7	835	16.5

Las estadísticas de defunciones por causa de muerte se obtienen a partir de la certificación de la causa básica de la defunción que realiza el personal médico cuando se produce el fallecimiento de una persona. El tiempo requerido para la revisión y procesamiento de la información recogida en los certificados médicos de defunción supone que los datos definitivos sobre las causas de muerte para un año determinado se publiquen meses después del final del año calendario. Este retraso en la publicación de las estadísticas de causa de muerte, con las cifras definitivas de defunciones, oscila en torno a los 12 meses. Por ello se presentan los últimos datos disponibles, correspondientes a 2020.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Según los datos facilitados por la Dirección General de la Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, en la Comunitat Valenciana, la **psicosis orgánica senil y presenil y las enfermedades cerebrovasculares** han sido las dos primeras causas que han registrado el mayor número de defunciones en nuestra Comunidad en el año 2020, con un total de 4.112 casos y 3.867 casos respectivamente. La covid-19 ocupa el cuarto lugar con 3.136 casos identificados en 2020.

Por **grupos de edad para ambos sexos**, de los 0 a los 4 años, las afecciones originadas en el periodo perinatal y las malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas, figuran como las dos primeras causas de defunción en este grupo de edad. De los 5 a los 14 años, para ambos sexos los tumores, las enfermedades del sistema nervioso y las enfermedades del sistema circulatorio, constituyen las tres primeras causas de mortalidad en 2020. Las causas externas y los tumores son las dos primeras causas de mortalidad en el rango de edad de los 15 a los 34 años. Los tumores y las causas externas de mortalidad son las dos primeras causas de mortalidad en el rango de edad de los 35 a los 44 años. Los tumores y las enfermedades del sistema circulatorio son las dos primeras causas de mortalidad, para el rango de edad de los 45 a más de 75, para ambos sexos.

Las defunciones por tumores malignos siguen afectando más a los hombres que a las mujeres, con 7.495 casos en ellos frente a los 4.792 de ellas. Sin embargo, las enfermedades del sistema circulatorio afectan más a las mujeres que a los hombres, con 6.651 casos de ellas frente 6.113 de los hombres.

16.4.2. Programas de Vacunación

El **Sistema de Información Vacunal (SIV) de la Comunitat Valenciana** es un sistema de registro nominal de base poblacional que cumple las características de confidencialidad, seguridad, simplicidad, flexibilidad, compatibilidad, accesibilidad, exhaustividad, calidad de los datos y retroalimentación de la información.

En la actualidad tienen acceso al SIV de la Comunitat Valenciana 1.543 centros sanitarios públicos y 1.262 privados, con 83.960 usuarios autorizados, de ellos 69.104 a través del SIA y 14.856 con acceso directo al sistema (12.267 desde centros públicos y 2.589 desde centros privados).

El SIV incluye 57.085.339 actos vacunales registrados desde su año de inicio en el año 2000 como equipos piloto para la campaña de vacunación de la meningitis C. Posteriormente, a partir de la puesta en marcha de *Abucasis II* en el año 2005, se va extendiendo su uso por los distintos departamentos de Salud. También se recoge en el mismo información volcada de registros en papel (fichas de vacunación existentes en los centros de salud) y de ficheros informáticos anteriores (*Alcoi*, centros donde estaba implantado *Abucasis I*, y Ayuntamiento de València).

Calidad de los programas de vacunación

Dentro de los criterios de calidad de los programas de vacunación se incluye la correcta conservación de las vacunas en su transporte y almacenamiento, en su rango óptimo de temperatura entre +2 y +8°C, con el fin de mantener su termoestabilidad. Desde los almacenes de vacunas y puntos de vacunación de la Comunitat Valenciana se monitoriza la cadena de frío de las vacunas, y cualquier incidencia relacionada es notificada a través del Registro de Vacunas de Almacén (RVA) del Sistema de Información Vacunal.

En el año 2021 se han registrado en el RVA 218 incidencias de cadena de frío, correspondientes a 154 centros. Las **dosis inutilizadas por incidencias** han supuesto el 0,12% del total de las dosis declaradas en la Comunitat Valenciana.

Revisión de las estrategias de vacunación

La vacunación contra la gripe se inició el 5 de octubre de 2021 de manera secuencial, comenzando por las personas más vulnerables, las residentes en centros de personas mayores y las trabajadoras de los mismos.

La **vacunación antigripal se ha desarrollado conjuntamente con la vacunación frente a la covid-19 en las personas de 65 y más años**, con el objetivo de proteger a este grupo de población y mejorar la cobertura de vacunación en el mismo.

Vacunación frente a la covid-19

En España, a 6 de abril de 2022 se han entregado más de 97 millones de vacunas frente a la covid-19 y se han administrado el 96,71% de las mismas, en cifras absolutas más de 94 millones.

En la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la vacunación frente a la covid-19, se han **incrementado tanto los puntos de vacunación como los accesos al SIV** para poder administrar los más de 10 millones de vacunas frente a la covid-19, tanto en los puntos de vacunación masiva establecidos para ello como en el resto de los puntos de vacunación (residencias de personas mayores, mutuas, empresas, etc.) y otros puntos específicos para hacer más accesible la vacunación a la ciudadanía. Se han entregado 10.498.755 vacunas y se han administrado 10.095.322 lo que supone el 96,16% del total de vacunas entregadas.

III. NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro 16.35

VACUNACION COVID-19 EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Dosis entregadas Pfizer ⁽¹⁾	Dosis entregadas Pfizer pediátrica ⁽¹⁾	Dosis entregadas Moderna ⁽¹⁾	Dosis entregadas AstraZeneca ⁽¹⁾	Dosis entregadas Janssen ⁽¹⁾	Dosis entregadas total ⁽¹⁾	Dosis administradas 2*	% sobre entregadas	Nº Personas con al menos 1 dosis	Nº Personas con pauta completa	% Pautas incompletas	Nº Personas con dosis de 3	Fecha de la última vacuna
Andalucía	11.421.630	1.062.000	3.078.640	1.537.200	333.500	17.432.970	17.177.942	98,54%	7.469.358	7.280.355	2,53%	4.129.227	06/04/2022
Aragón	1.847.643	149.990	466.570	254.040	58.045	2.776.288	2.631.497	94,78%	1.148.255	1.122.937	2,20%	680.317	05/04/2022
Asturias	1.575.485	114.000	510.430	219.760	42.940	2.462.615	2.282.807	92,70%	926.656	914.800	1,28%	713.205	06/04/2022
Baleares	1.337.106	125.540	461.430	225.400	50.120	2.199.596	2.035.720	92,55%	927.611	910.041	1,89%	470.175	06/04/2022
Canarias	2.835.900	231.020	807.120	455.710	132.660	4.462.410	4.136.459	92,70%	1.818.111	1.756.236	3,40%	973.401	06/04/2022
Cantabria	919.185	60.000	175.400	120.490	22.145	1.297.220	1.260.186	97,15%	519.034	513.153	1,13%	350.462	06/04/2022
Castilla y León	4.086.177	281.990	749.240	472.170	94.635	5.684.212	5.286.987	93,01%	2.146.821	2.111.561	1,64%	1.474.619	06/04/2022
Castilla - La Mancha	2.763.405	258.000	841.190	381.360	93.090	4.337.045	3.968.371	91,50%	1.760.427	1.705.208	3,14%	1.051.390	06/04/2022
Cataluña	8.660.426	689.070	3.136.830	1.484.370	352.320	14.323.016	14.101.505	98,45%	6.483.196	6.328.682	2,38%	3.652.899	06/04/2022
C. Valenciana	6.731.200	546.000	2.144.530	863.900	213.125	10.498.755	10.095.322	96,16%	4.443.565	4.363.443	1,80%	2.877.855	06/04/2022
Extremadura	1.640.189	155.730	304.020	182.380	37.450	2.319.769	2.316.466	99,86%	967.322	944.525	2,56%	628.811	06/04/2022
Galicia	4.138.999	245.000	969.980	571.870	122.525	6.048.374	6.095.225	100,00%	2.474.016	2.434.022	1,62%	1.994.734	06/04/2022
La Rioja	464.327	48.000	109.780	53.270	15.200	690.577	640.119	92,69%	284.048	275.103	3,15%	167.546	06/04/2022
Madrid	8.963.295	756.000	2.170.730	1.222.100	321.450	13.433.575	13.095.856	97,49%	5.752.529	5.666.563	1,49%	3.197.870	06/04/2022
Murcia	1.767.425	204.000	625.500	253.010	68.300	2.918.235	2.801.043	95,98%	1.297.638	1.272.263	1,96%	675.604	06/04/2022
Navarra	896.547	78.000	274.760	135.150	23.710	1.408.167	1.310.571	93,07%	567.648	560.299	1,29%	347.619	06/04/2022
País Vasco	2.953.488	180.000	817.900	444.200	101.305	4.496.893	4.390.729	97,64%	1.945.105	1.903.107	2,16%	1.158.573	06/04/2022
Ceuta	104.976	12.000	29.210	17.540	3.935	167.661	148.389	88,51%	67.231	64.110	4,64%	34.296	06/04/2022
Melilla	101.430	12.000	21.500	12.660	3.830	151.420	138.443	91,43%	65.685	61.667	6,12%	26.582	06/04/2022
Fuerzas Armadas	48.654	0	58.110	103.800	2.000	212.564	203.974	95,96%	95.083	96.437	0,00%	47.369	06/04/2022
Sanidad Exterior	0	0	7.730	0	4.705	12.435	13.206	100,00%	8.083	8.207	0,00%	3.529	06/04/2022
Totales	63.257.487	5.208.340	17.760.600	9.010.380	2.096.990	97.333.797	94.130.817	96,71%	41.167.422	40.292.719	2,12%	24.596.083	

⁽¹⁾ El porcentaje se calcula sobre las personas en REGVACU con pauta completa para cada franja de edad. Fuente: REGVACU. Datos reportados por las CC. AA.

Vacunación pediátrica de 5 a 12 años

La Comisión de Salud Pública, celebrada el 7 de diciembre de 2021, aprobó la incorporación de los niños y niñas de entre 5 y 11 años a la **Estrategia nacional de vacunación contra la covid-19**. El 42,7% de la población a vacunar en la Comunitat Valenciana de 5 a 11 años, tenían la pauta completa de vacunación a 6 de abril de 2022,

Cuadro 16.36

COBERTURA DE VACUNACIÓN PEDIATRICA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

	Población a vacunar de 5 a 11 años	Nº Personas al menos 1 dosis	% Personas al menos 1 dosis	Nº Pesonas con pauta completa	% Personas con pauta completa	Fecha de la última vacuna
Andalucía	728.275	439.574	60,4%	324.629	44,6%	06/04/2022
Aragón	103.760	53.535	51,6%	39.262	37,8%	05/04/2022
Asturias	62.179	42.194	67,9%	33.411	53,7%	06/04/2022
Baleares	97.822	33.213	34,0%	24.081	24,6%	06/04/2022
Canarias	156.104	79.072	50,7%	55.391	35,5%	06/04/2022
Cantabria	42.931	25.545	59,5%	20.915	48,7%	06/04/2022
Castilla y León	158.747	102.412	64,5%	85.386	53,8%	06/04/2022
Castilla - La Manch	171.326	102.436	59,8%	78.828	46,0%	06/04/2022
Cataluña	648.162	254.304	39,2%	180.576	27,9%	06/04/2022
C. Valenciana	410.244	256.532	62,5%	175.259	42,7%	06/04/2022
Extremadura	78.583	58.355	74,3%	44.749	56,9%	06/04/2022
Galicia	177.577	133.973	75,4%	103.206	58,1%	06/04/2022
La Rioja	25.397	16.542	65,1%	12.373	48,7%	06/04/2022
Madrid	567.425	256.734	45,2%	197.374	34,8%	06/04/2022
Murcia	139.748	70.402	50,4%	46.316	33,1%	06/04/2022
Navarra	56.431	29.001	51,4%	23.899	42,4%	06/04/2022
País Vasco	170.178	84.521	49,7%	62.491	36,7%	06/04/2022
Ceuta	9.201	3.109	33,8%	2.047	22,2%	06/04/2022
Melilla	11.074	3.553	32,1%	1.902	17,2%	06/04/2022
Fuerzas Armadas	0	0		0		06/04/2022
Sanidad Exterior	0	0		0		06/04/2022
Totales	3.815.164	2.045.007	53,6%	1.512.095	39,6%	

⁽¹⁾ El porcentaje se calcula sobre las personas en REGVACU con pauta completa para cada franja de edad.

Fuente: REGVACU. Datos reportados por las CC. AA.

Vacunación a partir de 12 años

El 93,4% de la población valenciana mayores de 12 años a fecha 6 de abril de 2022 tenía la pauta completa de vacunación y un 93,8% de la población al menos tenía puesta la primera dosis.

Cuadro 16.37

COBERTURA DE POBLACIÓN VACUNADA MAYOR DE 12 AÑOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

	Población a vacunar mayor de 12 años	Nº Personas al menos 1 dosis	% Personas al menos 1 dosis	Nº Pesonas con pauta completa	% Personas con pauta completa	Fecha de la última vacuna
Andalucía	7.508.005	7.040.418	93,8%	7.003.497	93,3%	06/04/2022
Aragón	1.189.408	1.096.645	92,2%	1.089.739	91,6%	05/04/2022
Asturias	930.447	886.387	95,3%	885.393	95,2%	06/04/2022
Baleares	1.083.187	896.899	82,8%	890.357	82,2%	06/04/2022
Canarias	2.033.513	1.744.254	85,8%	1.709.328	84,1%	06/04/2022
Cantabria	527.062	495.429	94,0%	494.501	93,8%	06/04/2022
Castilla y León	2.172.149	2.047.366	94,3%	2.036.818	93,8%	06/04/2022
Castilla - La Manch	1.816.082	1.660.058	91,4%	1.637.923	90,2%	06/04/2022
Cataluña	6.782.414	6.248.781	92,1%	6.176.007	91,1%	06/04/2022
C. Valenciana	4.492.026	4.215.254	93,8%	4.194.573	93,4%	06/04/2022
Extremadura	949.890	909.822	95,8%	906.301	95,4%	06/04/2022
Galicia	2.456.127	2.345.047	95,5%	2.341.130	95,3%	06/04/2022
La Rioja	281.479	269.173	95,6%	264.489	94,0%	06/04/2022
Madrid	5.970.908	5.509.473	92,3%	5.501.792	92,1%	06/04/2022
Murcia	1.317.614	1.232.782	93,6%	1.230.463	93,4%	06/04/2022
Navarra	580.174	539.952	93,1%	539.789	93,0%	06/04/2022
País Vasco	1.955.253	1.863.471	95,3%	1.849.790	94,6%	06/04/2022
Ceuta	71.029	64.317	90,6%	62.390	87,8%	06/04/2022
Melilla	68.266	62.288	91,2%	60.059	88,0%	06/04/2022
Fuerzas Armadas	0	93.437		95.083		06/04/2022
Sanidad Exterior	0	8.207		8.083		06/04/2022
Totales	42.185.033	39.229.460	93,0%	38.977.505	92,4%	

⁽¹⁾ El porcentaje se calcula sobre las personas en REGVACU con pauta completa para cada franja de edad.

Fuente: REGVACU. Datos reportados por las CC. AA.

Respecto a las **vacunaciones de profesionales sanitarios**, los datos que proporciona el Sistema de Información Vacunal se refieren al conjunto de profesionales de servicios sanitarios y sociosanitarios, públicos y privados, sin posibilidad de desagregación.

Los datos disponibles de 2021 referentes a vacunación covid-19 en personal sanitario y sociosanitario son los siguientes:

Cuadro 16.38

VACUNACIÓN COVID-19 EN PERSONAL SANITARIO Y SOCIOSANITARIO

PROVINCIA	DOSIS	(%) 3ª DOSIS
Alicante	44.087	67,60
Castellón	14.126	69,36
Valencia	67.560	66,45
Comunitat Valenciana	125.773	67,16

Fuente: Fuente: Servicio de Promoción de la Salud y Prevención en las Etapas de la Vida. Dirección General de Salud Pública y Adicciones

Vacunación Infantil 2021

En el Cuadro 16.38 se detallan las vacunas recogidas en el calendario de vacunación infantil en el año 2021.

Cuadro 16.39

COBERTURAS DE VACUNACIÓN AÑO 2021

VACUNA	POBLACIÓN OBJETO	Nº DE DOSIS	COBERTURA (%)
Primovacunación: 0 a 1 año (personas nacidas en 2020)			
VPI (2 dosis)	36.163	35.172	97,26
DTPa (2 dosis)	36.163	35.173	97,26
Hib (2 dosis)	36.163	35.176	97,27
Hepatitis B (2 dosis)	36.163	35.176	97,27
Meningitis C (1 dosis)	36.163	34.788	96,20
Vacunación de refuerzo: 1 a 2 años (personas nacidas en 2019)			
Varicela	38.235	35.072	91,73
Meningitis C	38.235	35.963	94,06
Vacunación de refuerzo: 6 años (personas nacidas en 2015)			
dTpa	47.553	43.663	91,82
Vacunación de adolescentes, personas nacidas en 2007 y 2009			
Td	57.240	33.459	58,45
Varicela (pauta completa)	39.884	37.085	92,98
Meningitis ACWY	55.133	44.181	80,14
VPH (1 dosis)	28.504	24.929	87,46
VPH (pauta completa)	28.504	20.611	72,31
Meningitis ACWY (2008)	58.954	52.219	88,58
Vacunación de triple vírica, personas nacidas en 2020 y 2017			
1ª dosis	36.163	30.681	84,84
2ª dosis	43.169	39.275	90,98

Fuente: Servicio de Promoción de la Salud y Prevención en las Etapas de la Vida. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. VPI: vacuna polio inyectable, DTPa: difteria tétanos pertussis acelular de alta carga, Hib: Haemophilus influenzae tipo b, dTpa: difteria tétanos pertussis acelular de baja carga, Td: tétanos difteria, VPH: virus papiloma humano

Las **coberturas de vacunación infantil** en el año 2021 (según calendario vigente por Resolución de 1 de enero de 2017) son superiores al 95% para las dosis de primovacuna. Para las dosis de refuerzo administradas entre el primer y segundo año de vida, presentan también unos valores por encima del 95%, a excepción de la vacuna frente a la varicela.

En 2021 se vacunó frente a dTpa a la cohorte de niños y niñas nacidos en el año 2015, con una cobertura del 91,82%.

La **vacunación de triple vírica** a los 12 meses de edad presenta una cobertura del 84,84% para la cohorte de nacidos y nacidas en 2020. La cobertura para la segunda dosis (personas nacidas en 2017) ha sido del 90,98%. Ambas coberturas, 1ª y 2ª dosis de triple vírica, se deben mejorar para alcanzar el objetivo mínimo del 95%, que es el establecido dentro del *Plan de Eliminación del Sarampión y Rubeola*, por lo que se debe de utilizar la captación activa a través del SIV.

También es fundamental realizar acciones sobre **personal sanitario no correctamente vacunado**, para evitar brotes como el ocurrido en el año 2018. Se han habilitado en el SIV los mecanismos de captación de ambas etapas vacunales para que desde los centros de salud se proceda a citarlos mediante SMS.

En cuanto a la **vacunación en personas adolescentes**, las tres vacunas recomendadas en esta etapa de la vida son la vacuna frente a tétanos-difteria, la varicela, la vacuna frente al meningococo ACWY y, en las niñas adolescentes, la vacuna frente al virus del papiloma humano (VPH).

La **cobertura de la vacunación frente a la varicela** en 2021 para los nacidos y nacidas en 2009 (12 años) que no la habían pasado o no habían completado la vacunación con una segunda dosis, ha sido del 16,87%. Esta cobertura podría explicarse por el hecho de que la varicela es una enfermedad frecuente en edades más tempranas a la adolescencia y, por tanto, entre el 80 y el 90% de las niñas y niños ya han padecido la enfermedad o han sido vacunados con anterioridad.

La **vacunación frente al VPH para las niñas** nacidas en 2008 ha sido del 87,46% para primera dosis y de 72,31% para la pauta completa de dos dosis, completando la administración de esta segunda dosis en el año 2021. También en este caso está habilitado para los centros de salud un sistema de captación vía SMS de las niñas sin vacunar.

Vacunaciones de gripe 2021-2022

Las coberturas de las vacunaciones de gripe en el año 2021-2022 en la **Comunitat Valenciana**, se observan en el Cuadro 16.40.

Cuadro 16.40

COBERTURAS DE VACUNACIÓN DE GRIPE 2021-2022

Grupo de Riesgo	POBLACIÓN OBJETO	Nº DE DOSIS	COBERTURA (%)
<i>Personas Adultas >= 65 años</i>	1.000.630	700.096	69,97
<i>Otro rango de edad, <15</i>	713.333	38.981	5,46
<i>Otro rango de edad: 15-64</i>	3.334.658	379.397	11,38
<i>Personal Sanitario</i>	73.888	69.666	94,29
<i>Embarazadas</i>	26.519	20.948	78,99

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

La vacunación más frecuente en personas mayores de 65 años es la vacunación frente a la gripe. La cobertura alcanzada en el año 2021-22 para este grupo de edad fue de 69,96%, alcanzándose la meta propuesta como objetivo y siendo 2,5 puntos superior a la temporada 2020-21; siendo la mejor cobertura desde la temporada 2005-06.

La cobertura de la vacunación frente a la gripe en personal sanitario ha ido aumentando a lo largo de los últimos años, alcanzando un 94,28% en la temporada 2021-22.

Hay que destacar también la buena cobertura de la vacunación de la gripe de las mujeres embarazadas, alcanzándose en la temporada 2021-22 una cobertura del 79%, lo que supone un descenso de 10 puntos porcentuales respecto a la temporada anterior.

Vacunación en personas viajeras

La **vacunación relacionada con viajes al extranjero** pretende evitar la importación de casos de enfermedades que son prevalentes en los países de destino y que pueden tener consecuencias graves para la salud individual y colectiva en la Comunitat Valenciana. Se lleva a cabo desde los Centros de Vacunación Internacional (CVI).

En el Cuadro 16.40 se muestra la evolución de la vacunación y otros tratamientos suministrados a personas viajeras desde que iniciaron su actividad los CVI, de los que actualmente hay 15 en diferentes hospitales de la Comunitat Valenciana.

Cuadro 16.41

VACUNACIÓN INTERNACIONAL AÑOS 2018-2021

	Nº personas viajeras atendidas	Nº vacunas administradas	Nº tratamientos quimioprofilaxis antipalúdica	Nº tratamientos antipalúdicos (para autoadministración) proporcionados
2018	10.919	31.753	4.275	451
2019	13.172	34.559	4.978	535
2020	2.351	6.048	798	81
2021	6.305	9.251	886	19

Fuente: Servicio de Promoción de la Salud y Prevención en las Etapas de la Vida. Dirección General de Salud Pública y Adicciones

16.4.3. Programas de prevención

Programa de Prevención del Cáncer de Mama

En el año 2021, 2.024 mujeres consultaron en las unidades de Consejo Genético en Cáncer por alto riesgo de cáncer de mama, de las 2.741 personas atendidas.

Impacto del programa sobre la mortalidad por cáncer de mama

El objetivo final del PPCM es lograr el impacto sobre la mortalidad. Los **programas de cribado mamográfico** tienen como objetivo disminuir un 30% la mortalidad entre las mujeres cribadas. En los últimos 29 años, se observa cómo ha descendido la mortalidad por cáncer de mama.

Las **muerres por cáncer de mama** en 2019 (últimos datos disponibles en el sistema de información de cáncer) fueron de 682 mujeres. La tasa de mortalidad en la Comunitat fue de 23,4 muertes por 100.000 mujeres, similar la española (23,8) e inferior a la europea (34,1). En la distribución por grupos de edad, se observó que el 60% de las muertes se produjo en mayores de 69 años. Aunque es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres, la Comunitat Valenciana y España se encuentran entre las regiones de Europa con menor mortalidad por cáncer de mama. Existe **una tendencia de disminución ligera y sostenida de la mortalidad por cáncer de mama en el periodo 2005 a 2019**.

Cuadro 16.42

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA DE CÁNCER DE MAMA

	Mujeres participantes	Tasa de participación	Evolución Aperturas (nº unidades)
2017	236.291	73,70%	29
2018	233.851	72,15%	29
2019	242.270	71,21%	29
2020*	156.865	71,50%	29
2021**	228.193	68,77%	29

*Estado de alarma: interrupción de la actividad y reinicio de citación con medidas de prevención y control por covid-19

** Resultados provisionales

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Programa de Prevención de Cáncer de Colon

El **Programa de Prevención de Cáncer Colorrectal de la Comunitat Valenciana** (PPCCRCV) comenzó en el año 2005 en 3 departamentos de salud (DS). En diciembre del año 2014 se alcanzó el 100% de la cobertura del territorio con presencia en los 24 departamentos. La población diana asciende a un total de 1.359.437 (Fuente INE).

Los datos referentes al año 2021 son provisionales y están pendientes de actualización. Durante el año 2021, en el PPCCR se invitó a un total de 452.244 hombres y mujeres de 50 a 69 años de la Comunidad Valenciana, de los cuales **participaron 221.472, el 48,97% de la población invitada** (hombres 46,52%, mujeres 51,27%). El 5,53% de las muestras de TSOH remitidas fueron positivas (hombres 6,47%, mujeres 4,74%), con una tasa de aceptación para la realización de colonoscopia diagnóstica del 96,89%, detectándose 4.734 personas con adenomas, lo que implica una tasa del 18,53‰ (hombres 24,74‰, mujeres 13,26‰). Se diagnosticaron 321 cánceres en diferentes estadios, con una tasa de detección de 1,26‰, 1,72‰ en hombres y de 0,86‰ en mujeres. En el año 2021 se observa una recuperación de los principales indicadores respecto al año 2020, manteniéndose dentro de los objetivos para valores de participación, positividad y con una buena aceptación de la prueba de confirmación diagnóstica (colonoscopia), entre otros valores. Respecto a la detección de adenomas y cáncer, se espera un incremento de las tasas a medida que se complete la información diagnóstica de los episodios de 2021. En el 2022 se prevé continuar con la recuperación hasta los valores alcanzados previos a la pandemia.

Cuadro 16.43

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE CÁNCER DE COLON

Años	Participantes	Tasa de participación
2017	261.873	48,39%
2018	258.470	48,82%
2019	255.418	47,52%
2020*	164.300	44,62%
2021**	221.472	48,97%

*Estado de alarma: interrupción de la actividad y reinicio de citación con medidas de prevención y control por covid-19

** Resultados provisionales

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Programa de Salud Sexual

El **Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES)** tiene como objetivo general la educación en valores que promocionen una vivencia positiva de la propia sexualidad y unos comportamientos sexuales acordes con las opciones más saludables.

Durante el curso 2020-2021 las actividades de promoción de la salud en los centros docentes quedaron paralizadas por la situación de pandemia, por lo que no se realizaron actividades en estos centros relacionadas con el PIES.

Prevención de infecciones de transmisión sexual

En las estrategias de prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) es fundamental un **diagnóstico temprano y un tratamiento precoz**, ya que, junto con las estrategias de disminución de la exposición al riesgo de infección, contribuyen a reducir de manera importante la incidencia de la enfermedad.

Las ITS, incluyendo entre ellas de forma significativa el VIH por la gravedad e impacto social y porque el 95% de las nuevas infecciones que se han producido de esta enfermedad en el último lustro en la Comunitat Valenciana son achacables a la vía de transmisión sexual, son un **problema de salud en creciente incidencia** y prevalencia tanto a nivel mundial como en nuestro entorno.

Existen en la Comunitat Valenciana tres unidades de referencia, una por provincia, para la prevención del VIH e ITS (los denominados centros CIPS e ITS), que lideran la coordinación de la actividad preventiva comunitaria, así como la atención a las poblaciones de elevada vulnerabilidad frente a las ITS y VIH.

Las medidas tomadas por el establecimiento del estado de alarma relacionado con la pandemia redujeron la actividad de estas tres unidades.

Programa disminuci3n consumo del Tabaco

Es un concurso educativo para la **prevenci3n del tabaquismo dirigido a escolares de 1º de ESO** de los centros de Educaci3n Secundaria Obligatoria de la Comunitat Valenciana.

En el curso escolar 2020-2021 se han recibido 59 compromisos de aulas de 22 centros educativos distintos, que han involucrado a 736 alumnos y 768 alumnas de 1º de ESO en el proyecto Clases sin Humo. Se han presentado 73 cortometrajes para la fase de concurso.

Programa Red Playas sin humos de la Comunitat Valenciana 2021

La Comunitat Valenciana dispone de un gran nmero de municipios adheridos al **Plan de Salud de la Comunitat Valenciana** que estn comprometidos con la salud de las personas, relacionados entre ellos a travs de *XarxaSalut*, red de municipios de la Comunitat Valenciana con el compromiso de desarrollar las acciones de promoci3n de la salud local enmarcadas en el Plan. A diciembre de 2021, 15 municipios han desarrollado acciones previstas en este Plan adaptadas al mbito local e incorporando el principio de *Salud en todas las edades - Salud en todas las Polticas*.

VALORACIONES Y RECOMENDACIONES

EL CES CV valora muy positivamente el esfuerzo realizado por la Administraci3n para **destinar recursos pblicos** a combatir las consecuencias de la **pandemia** y la **extraordinaria dedicaci3n del personal sanitario** cuyo trabajo y profesionalidad merece el agradecimiento de toda la ciudadana valenciana, sobre todo en los esfuerzos realizados este ao en la vacunaci3n de los valencianos y las valencianas.

El presupuesto destinado a sanidad en la **Comunitat Valenciana** ha experimentado un gran aumento un 10,4% en relaci3n con 2020 representando el 29,38% del total del presupuesto de la Generalitat. A la vista de las Encuestas de Salud del ao 2020, la **ciudadana de la Comunitat Valenciana contina estando satisfecha con el sistema sanitario**.

En cuanto a la atenci3n sanitaria, las **ratios profesionales de Atenci3n Primaria respecto a las tarjetas SIP asignadas contina siendo muy elevada**, en la especialidad de Ginecologa, ya que tienen ms de 5.300 pacientes por cada profesional de Obstetricia, han aumentado las tarjetas SIP asignadas.

En el ao 2021 se han ofertado 2.076 plazas para personal gestionado por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pblica, 1.130 por turno libre y 946 por promoci3n interna.

En el año 2021 **disminuyen las listas de espera quirúrgicas** un 0,37%. La especialidad que más ha descendido ha sido cirugía ortopédica y traumatología donde se ha reducido un 7,04% respecto a 2020 y aumenta el número solicitudes remitidas de intervenciones quirúrgicas en hospitales concertados un 23,98%. Pese a ello el CES sigue mostrando su preocupación por las listas de espera que **siguen siendo elevadas**, así como por el grado de saturación de las instalaciones hospitalarias, que se mantiene alto, sobre todo en las zonas de gran concentración urbana.

En el año 2021 ha habido un **aumento del gasto farmacéutico** en Atención Primaria, aumentándose en más de 73,8 millones de euros. También ha aumentado el gasto farmacéutico por habitante, 12 euros más. El gasto farmacéutico en Atención Especializada también ha aumentado, 28 euros por habitante.

En el año 2021 ha habido un aumento de las recetas facturadas (3,52 millones más que las facturadas en 2020). También ha habido un incremento en el importe de las mismas (42 millones más que en 2020) y lo mismo ha ocurrido con gasto (117 millones más que en el año 2020) (el término importe incluye la aportación del paciente y el término gasto no).

En el ámbito de la salud pública, desde el CES CV se **valora positivamente todos los programas de prevención que se realizan desde Salud Pública**, tanto los que se realizan en escuelas, como son los programas de salud sexual, red de playas sin humos y disminución del consumo de tabaco, como los programas preventivos de cáncer de colon y de mama.

Y sobre todo este año **2021 ha sido el año de la vacunación contra la covid-19**, se han entregado 10.498.755 vacunas y se han administrado 10.095.322 lo que supone el 96,16% del total de vacunas entregadas. Se valora positivamente, el alto nivel de vacunación que ha contribuido a reducir el impacto de las diferentes olas que se fueron produciendo a lo largo del año.

A 17 de abril de 2022 el número total de personas fallecidas por covid-19 en la **Comunitat Valenciana** ha sido de 9.202 personas desde el comienzo de la pandemia. Y en cuanto el número de casos notificados totales ha sido de 1.376.376 positivos.

En virtud de lo expuesto, se realizan las siguientes **recomendaciones**:

135. *La pandemia provocada por la covid-19 reafirmó la necesidad de reforzar el sistema sanitario público y dotarlo de los recursos humanos, económicos e infraestructuras necesarias. El CES CV considera fundamental seguir **incrementando el presupuesto destinado a la sanidad pública valenciana** con el fin de fortalecerla y eliminar sus inequidades, para lo que es **necesaria una financiación justa** que no castigue los servicios públicos de la Comunitat Valenciana.*

136. El Comité entiende que es imprescindible **dimensionar correctamente la plantilla dependiente de la Conselleria de Sanitat i Salut Pública**, así como darle estabilidad con el objeto de fortalecer la Atención Primaria y Especializada y aumentar su capacidad de diagnóstico y asistencial.
137. De la misma manera considera, que se debe potenciar una mayor coordinación entre diferentes consellerias para **aumentar y potenciar la excelencia y capacidad del personal investigador y científico** vinculado a las ramas de la salud.
138. El CES CV recomienda **mejorar el sistema de atención a la salud mental**. En este sentido proponemos adecuar la plantilla del personal de atención a la salud mental, pues se observa una desproporción entre el número de profesionales dedicados a esa labor y el de consultas que deben atender, desproporción que se viene manteniendo desde hace años y que se ha visto agravada por el impacto de la pandemia. En la misma línea de mejorar el sistema de atención a la salud mental, sugerimos la posibilidad de que se estudie que las patologías mentales que tengan origen en el empleo sean reconocidas como contingencias profesionales.
139. Ante las distintas patologías que pueden presentarse y el distinto impacto que tienen entre los hombres y las mujeres, recomendamos profundizar en el estudio desde la **perspectiva de género** de la atención, diagnósticos y tratamientos que se aplican a las mujeres.
140. Debido al incremento que se produjo a causa de la pandemia, en relación con las listas de espera, el CES CV considera adecuado abordar la **reducción de las mismas con la implicación de todos los medios posibles a disposición de la Conselleria**.
141. El Comité entiende necesario **intensificar la actividad de prevención y promoción de la salud**, con campañas de concienciación ciudadana y la promoción de hábitos de vida y alimentación saludables, impulsando incluso los cambios normativos que sean necesarios. Por otro lado, habida cuenta del acusado envejecimiento de la población valenciana y la mayor demanda de intervenciones sanitarias se recomienda una **política preventiva en la población envejecida y un incremento en los recursos destinados a promover el envejecimiento activo**.
142. El CES CV llamaba la atención en el año 2020 sobre la bajada de participantes en los programas de prevención y diagnóstico de cáncer. Los datos de 2021 demuestran que se trató de un **problema coyuntural derivado de la pandemia**. No obstante, se sigue considerando que el programa de prevención de cáncer de colon **debería ampliarse a más colectivos de edad y especialmente a las personas mayores de 70 años**.

143. *También se considera oportuno impulsar un **órgano especializado en evaluación tecnológica sanitaria en la Comunitat Valenciana**, con el fin de apoyar la toma de decisiones relacionadas con el uso de las tecnologías sanitarias que han de realizar profesionales sanitarios, gestores, autoridad sanitaria, responsables políticos y pacientes.*
144. *Por último, la pandemia puso de manifiesto la necesidad de coordinar los sistemas sanitarios y de servicios sociales para facilitar la atención a los enfermos crónicos, a las personas con diversidad funcional, con problemas de salud mental, dependientes y mayores. Por ello el CES CV recomienda **incrementar los recursos destinados a los servicios asistenciales y mejorar el modelo de atención residencial, los centros de atención diurna, los servicios de ayuda a domicilio y otros recursos destinados a los colectivos citados.***